

**José del Valle**

**Soñaba el abad de San Pedro**

**Segunda Edición, agosto 2008**

© *Secretaría de Cultura, Artes y Deportes*

© *Banco Central de Honduras*

Tegucigalpa, Honduras

**Autoridades Secretaría de Cultura, Artes y Deportes**

Rodolfo Pastor Fasquelle, Secretario de Estado

Rebeca Becerra, Directora General del Libro y el Documento

**Autoridades Banco Central de Honduras**

Edwin Araque

**Concejo Editorial**

Óscar Acosta

Marcos Carías Zapata

Héctor Leyva

Salvador Madrid

Eduardo Bärh

Rebeca Becerra

**Diagramación y Diseño**

Doris Estrella Lainez Aguilar

**ISBN**

978-99926-10-88-6

*Editorial Cultura*

*Printed in Honduras*

*Impreso en Honduras*

## PRESENTACIÓN

En Honduras las impresiones y reimpressiones de libros de diferentes agentes editores (personas y empresas), anualmente se encuentra entre 250 a 350 títulos en diversas áreas del conocimiento: literatura, ciencias sociales, folklore, textos educativos, ciencias jurídicas, entre otras.; produciendo, principalmente las reimpressiones y/o reediciones que en la actualidad la mayoría de las obras de autores –as hondureñas clásicos y claves de la literatura hondureña se encuentren agotados, dificultando los estudios históricos y análisis literarios, y conduciendo a generar su desconocimiento por parte de la ciudadanía hondureña, principalmente de los jóvenes. Según estudios del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe-CERLALC, Honduras y El Salvador son los países de Latinoamérica donde se registran las cifras más bajas en edición y reedición de libros, haciendo énfasis que en Honduras la mayoría son esfuerzos de los mismos autores y autoras. Hasta el momento carecemos de recopilaciones de obras completas de autoras tan importantes como Clementina Suárez, poeta renovadora de la poesía hondureña y premio nacional de literatura, o la obra de Arturo Martínez Galindo y Andrés Morris para ejemplificar entorno a la poesía, el relato y el teatro. Muchas de estas obras en sus primeras ediciones permanecen resguardadas en el Fondo Antiguo Hondureño de la Biblioteca Nacional de Honduras y en la Colección Hondureña de la Biblioteca de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. La Secretaría de Cultura, Artes y Deportes a través de la Dirección General del Libro y el Documento ha adquirido el compromiso de acrecentar la bibliografía nacional por medio de la edición y reedición con fondos asignados a su presupuesto anual como con colaboraciones de instituciones públicas y/o privadas.

Al igual que sus homólogas de América Latina el Banco Central de Honduras tiene una vocación cultural institucional y se ha comprometido con el sector cultural en varios proyectos de importancia para el país. Es con el apoyo de su presidente, licenciado Edwin Araque, se ha hecho posible la publicación de 5 libros: Soñaba el abad de San Pedro de José Cecilio del Valle, Anecdótico hondureño de Froylán Turcios , Lo esencial de Alfonso Guillén Zelaya, Panorama de la poesía hondureña de Oscar Castañeda Batres y Morazán, el caballero de la revolución de Baldomero Serrano. Los beneficiarios directos son las y los jóvenes de nuestro país que asisten a las bibliotecas públicas en busca de información sobre nuestra literatura y nuestra historia, los investigadores e investigadoras, los escritores y escritoras que se encuentran en formación y todos los que comprendemos que la lectura es fundamental para el desarrollo y la formación del individuo.

La Secretaría de Cultura, Artes y Deportes se siente agradecida por este aporte desinteresado porque invertir en la producción bibliográfica fortalece nuestra identidad nacional a través del pensamiento, la investigación y la creación literaria.

## INTRODUCCION

En las postrimerías del siglo XVIII dormitaba al sur de la provincia de Tegucigalpa un pueblo de modestas pretensiones que llevaba el nombre de Villa Real de Jerez de Choluteca y mis Reales Tamarindos. En este lugar nació José del Valle (el 22 de noviembre de 1777) en el seno de una encumbrada familia española dueña de prósperas haciendas de ganado.

Sus primeros años transcurrieron en esta provincia – nos dirá su biógrafo Ramón Rosa—como trascurrían los años de los hijos de todas las familias distinguidas de aquel tiempo; en medio de un absoluto retraimiento y casi sin recibir otras impresiones que las producidas en el hogar. No existía en Honduras un sistema educacional organizado. La provincia de Tegucigalpa, en consecuencia, carecía incluso de escuelas primarias.\*. Los niños de la clase dominante aprendían a leer y a escribir en las escasas escuelas privadas que sostenían los padres de esos infantes afortunados. Por esa razón, cuando al joven José del Valle le llega el momento de iniciar estudios superiores la familia se traslada a Guatemala, centro cultural de la región y asiento del gobierno colonial en Centro América.

Las ideas revolucionarias de la Ilustración francesa introducidas por Fray Antonio de Liendo y Goicoechea tendrían profunda influencia en la formación ideológica del joven Del Valle que, con el decurso del tiempo, habría de declarar que antes de la ilustración Guatemala no era ni ignorante ni ilustrada sino “el país del error”.

De la escuela de Belén pasó Del Valle al Colegio Tridentino, donde estudió gramática latina, y luego ingresó en la Universidad de San Carlos; en ella se recibió de abogado en 1803 e inmediatamente empezó su carrera como funcionario público con el cargo de censor oficial de la Capitanía y como abogado del Convento de Santo Domingo posteriormente.

---

\* Ramón Rosa. Biografía de José Cecilio del Valle. T.I. Oro de Honduras. Antología. Compilación, prólogo y selección por Rafael Heliodoro Valle. Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública de Honduras. Talleres tipográficos Aristón. Tegucigalpa, D.C., Honduras, 1954.

Un tratado firmado por Napoleón Bonaparte y Carlos IV en 1807 permite la entrada de tropas francesas a España. Napoleón derroca al rey e instala a su hermano José en el trono. El pueblo español se alza contra Bonaparte el 2 de mayo de 1808 y las colonias americanas desconocen al nuevo gobierno declarándose leales al rey legítimo y estableciendo juntas que actúan en su nombre. En 1812 las Cortes Españolas promulgan en Cádiz una Constitución inspirada en los principios de la revolución francesa y apoyada tenazmente por los liberales, que inician así el movimiento político que lleva su nombre.

Durante este período, las colonias adquieren cierta autonomía con relación a España en sus decisiones. Por la Constitución española de 1812 las colonias de América dejan de ser tales para convertirse en parte integrante de la nación ibérica, con igualdad de derechos, pero el lapso de autonomía habría de provocar la aspiración de conseguir la independencia total.

En 1811 y al influjo de esta aspiración se produce en San Salvador un movimiento conducido por Manuel José Arce y el religioso José Matías Delgado. El movimiento es sofocado por las autoridades coloniales y Del Valle es nombrado Auditor de Guerra. En ese momento Del Valle anhela la toga de oidor de España, y su mente no alberga criterios favorables a la agitación emancipadora. Para Del Valle el gobierno constitucional y la independencia podían ser temas de discusión entre eruditos – cuya posición y privilegios estaban asegurados por la tradición y la real autoridad—pero nunca adecuados a una época de crisis.

La Constitución española de 1812, que igualaba políticamente las regiones españolas de América con las peninsulares, fue abolida en 1814 por Fernando VII y hay una vuelta al absolutismo. La situación favorecía la posición de los viejos grupos criollos que buscaban la liberación.

En 1820 Fernando se ve obligado a restaurar la Constitución de Cádiz como secuela de la situación revolucionaria en la península; pero la medida llega demasiado tarde; las colonias se han rebelado, México ha propuesto el plan de Iguala y Sudamérica lucha con las armas contra España.

Del Valle, a la sazón alcalde de Guatemala, logra cambios de trascendencia en una gestión de admirable eficiencia. Dirige *El amigo de la Patria*, periódico que representa una corriente conservadora, pero ilustrada, Gabino Gainza es nombrado capitán general para sustituir a Urrutia, ya viejo y enfermo. Gainza regresa de América del Sur, convencido de que el proceso de independencia es irreversible.

El 13 de septiembre de 1821 la provincia de Chiapas —que entonces forma parte de Guatemala— declara unilateralmente su independencia, presionada por México. Dos días más tarde, debido a la gravedad del momento, Gainza reúne las corporaciones y autoridades para tomar una decisión. En esta reunión se configuran dos posiciones: la de aquellos que apoyan la inmediata declaración de la independencia, y la de los que, como Del Valle, proponen consultar los ayuntamientos provinciales antes de dar ese paso. Pero el pueblo reunido por Dolores Bedoya, esposa de Molina, exige tumultosamente en las calles la emancipación. Este hecho precipita una decisión favorable a la separación inmediata de España.

Del Valle vacila, pero ante la presión de las circunstancias cede a la petición de la Asamblea y redacta el documento, pero no lo firma. En el futuro Del Valle se convertirá en un fiel servidor de la República, como antes lo fuera de la Corona. En ambos casos por convicción.

Los cuatros meses que siguen a la ruptura política con respecto de la península están dominados por las presiones de México sobre la Junta Provisional de Gobierno, de la que Del Valle es miembro.

El ambicioso militar mexicano Agustín Yturbide invita a Centro América a unirse con México, amenazando veladamente con la unión por la fuerza en caso de recusarse su propuesta. Yturbide cuenta en el interior de Guatemala con el apoyo de los monárquicos y una parte del clero.

Del Valle no aprueba la anexión a México, pero la acepta como hecho consumado, y asume la responsabilidad de representar las provincias de Tegucigalpa y Chiquimula ante el Congreso azteca, al cual se incorpora como diputado el 3 de agosto de 1822. Inmediatamente resulta electo miembro de la comisión que redactará la Constitución política y poco después también es nombrado vicepresidente de la misma Asamblea.

De la manera más inesperada, el 27 de agosto, Del Valle es detenido por orden de Yturbide bajo el cargo de conspiración.

En esa oportunidad escribe a su familia:

*...El 27 por la tarde dio orden el gobierno para que pasara al convento de la Merced como detenido. Era verbal la orden: debía ser escrita. Pero monté en el coche y fui a cumplirla porque he estado siempre y estoy ahora muy satisfecho de la pureza de mi conducta pública y privada. Creí que se había sorprendido al Gobierno por el espíritu de calumnia que en todos los siglos ha perseguido a los hombres de bien. Yo lo soy en todo sentido de la palabra; y no dudé que brillaría mi honor. Así va sucediendo...*

Durante los meses que Del Valle permanece en prisión, la situación política del imperio mexicano se deteriora con rapidez; Yturbide, conocedor de las extraordinarias dotes políticas de Del Valle, lo libera para nombrarlo ministro de Relaciones Exteriores del Imperio. Del Valle acepta con reservas y, consciente de que el imperio se desintegra, busca asegurar la independencia de Centro América en el proceso. El 9 de abril de 1823 escribe a su esposa e hijos:

*Mañana comienzo a asistir a las sesiones. Pero creo que durará poco la asistencia de los que somos Diputados por las Provincias de Guatemala. Hice representación diciendo que el Congreso declaró insubsistente el plan de Iguala y el tratado de Córdoba: que Guatemala se unió a México bajo las condiciones y bases de aquel plan y tratado; y que por consecuencia debe cesar la unión. Han firmado la representación los demás Diputados de esas provincias: tengo preparado un discurso para el día en que se trate del asunto; y pienso que el Congreso atenderá mis reflexiones.*

Ya en el mes de julio de 1823, una asamblea nacional constituyente en Guatemala decide la separación de México y proclama la creación de las Provincias Unidas del Centro de América. En diciembre del mismo año, Del Valle regresa a Guatemala, llevando consigo los documentos de la separación jurídica de México. Este viaje, como el anterior, despierta en Del Valle de manera concreta su afición de naturalista, ciencia que cultivará seriamente. La exuberancia y riqueza natural de Guatemala lo hacen preguntarse "¿no vendrán alguna vez un geógrafo a levantar el mapa de esta parte preciosa de la América, un botánico a observar los vegetales que la embellecen y un mineralogista a examinar las minas que le dan riqueza?".

A su llegada, Del Valle es nombrado individuo del supremo poder Ejecutivo y desde este cargo pone todo su empeño en modernizar a Guatemala, a la que ha encontrado dividida y sufriendo disturbios internos. Del Valle y Manuel José Arce enfrentan en esta época el problema de la forma en que tales disturbios deberán ser controlados. A lo largo del año 1824 se elabora una constitución que sienta las bases para la República Federal y prevé la elección de un Presidente. Son candidatos José del Valle, Manuel José Arce, Alejandro Díaz y dos o tres personas más. Del Valle gana la elección, pero Arce, mediante una manipulación de los diputados, le burla la presidencia. Indignado y decepcionado, se retira a sus estudios, no sin antes protestar públicamente a través de un *Manifiesto a la nación guatemalana*. Acepta, no obstante, una curul en el Congreso.

Dedicado a sus estudios, Del Valle inicia una abundante correspondencia con amigos y eruditos europeos. El más famoso entre ellos es Jeremías Bentham, jurisconsulto británico creador del *utilitarismo* que tuvo una profunda incidencia en la configuración del liberalismo inglés.

El desorden reinante en Centro América durante el régimen de Arce provoca el surgimiento de un movimiento político federalista y liberal que, comandado por Francisco Morazán, le arrebató a Manuel Arce el poder que ilegalmente detenta. En 1829 Morazán entra en Guatemala. Arce, Aycinena y otros usurpadores son reducidos

a prisión, y posteriormente condenados al exilio perpetuo. El general Morazán es el héroe del momento, el salvador de la Patria Grande.

Se convoca a nuevas elecciones. Del Valle es otra vez candidato, pero pierde, frente a Morazán, que se convierte así en el primer presidente de la República Federal de Centro América. El período de Morazán es turbulento. Arce conspira y El Salvador se rebela. Sin embargo, Morazán y sus generales logran mantener la unidad de la República. Cuatro años después los pueblos son llamados de nuevo a los comicios. Del Valle vuelve a ser candidato frente a Morazán y triunfa; pero en el camino a Guatemala muere sin haber realizado su anhelo de servir a Centro América desde la presidencia, pero con su fe en el continente americano intacta.

Del Valle creyó en América y su futuro hasta el último momento; y su amplia visión de los potenciales de América no la abandonó jamás:

*La América no caminará un siglo atrás de la Europa; marchará a la par primero, la avanzará después y será al fin la parte más ilustrada por las ciencias como es la más iluminada por el sol.*

# SOÑABA EL ABAD DE SAN PEDRO Y YO TAMBIÉN SÉ SOÑAR

La América estaba dividida en dos zonas contrarias entre sí, oscura la una como la esclavitud, luminosa la otra como la libertad.

Nueva España, Guatemala, San Salvador, Comayagua, León y Panamá formaban una extensión inmensa de territorio sometido al Gobierno español. El nuevo reino de Granada, Santa Fe, Caracas, Buenos Aires y Chile, formaban un espacio dilatado de tierra libre e independiente.

Si en el antiguo mundo los países septentrionales eran el suelo de la libertad, en el nuevo los australes fueron la tierra venturosa donde brotó primero <sup>(a)</sup>.

El Sur se cubría de sangre por defender sus derechos; y el Norte mandaba millones al gobierno que intentaba sofocar aquellos derechos.

No hubo simultaneidad en la causa justísima de nuestra independencia; y esta falta grave aumentó las fuerzas de España, entorpeció la marcha de América; y fue origen de males que llora el amigo de los hombres.

La unidad de tiempo es en los grandes planes la que multiplica la fuerza y asegura el suceso; la que hace que dos tengan más poder que un millón. Cien mil fuerzas obrando en períodos distintos sólo obran como una. Diez fuerzas obrando simultáneamente obran como diez.

No marchó la América con el plan que exigía la magnitud de su causa. Lo que hace derramar más lágrimas: lo que penetra más la sensibilidad: lo que más horroriza a la naturaleza es lo que se vio en los países más hermoseedos por ella. Sangre y revoluciones son los sucesos que refiere la Historia; muerte y horrores son los hechos de sus anales.

---

<sup>(a)</sup> No hablo de toda la América. Hablo de lo que se llama América Española.

La pluma se resiste a escribirlos: la memoria se niega a recordarlos...Volvamos los ojos a lo futuro. Ya está proclamada la independencia en casi toda la América, ya llegamos a esa altura importante de nuestra marcha política; ya es acorde en el punto primero la voluntad de los americanos. Pero esta identidad de sentimiento no produciría los efectos de que es capaz, si continuaran aisladas las provincias de América sin acercar sus relaciones, y apretar los vínculos que deben unirlos.

Separadas unas de otras, siendo colocadas en un mismo hemisferio, el Mediodía no existe para el Norte, y el Centro parece extranjero para el Sur y el Septentrión <sup>(b)</sup>. El reposo de las unas, no es un bien para las otras; las luces de aquellas no son una felicidad para éstas. Chile ignora el estado de Nueva España; y Guatemala no sabe la posición de Colombia.

La América se dilata por todas las zonas, pero forma un solo continente. Los americanos están diseminados por todos los climas; pero deben formar una familia.

Si la Europa sabe juntarse en Congreso cuando la llaman a la unión cuestiones de alta importancia, la América ¿no sabrá unirse en Cortes cuando la necesidad de ser, o el interés de *existencia más grande* la obliga a congregarse?

Oíd, americanos, mis deseos. Los inspira el amor a la América que es vuestra cara patria y mi digna cuna.

Yo quisiera:

1º. Que en la Provincia de Costa Rica o de León, se formarse un Congreso general, más espectable que el de Viena, más interesante que las dietas donde se combinan los intereses de los funcionarios y no los derechos de los pueblos.

2º. Que cada provincia de una y otra América mandase para formarlos sus Diputados o representantes con plenos poderes para los asuntos grandes que deben ser el objeto de su reunión.

---

<sup>(b)</sup> Hablo del Istmo de Panamá del cual no sabemos si ha pronunciado su independencia.

3º. Que los Diputados llevasen el estado político, económico, fiscal y militar de sus provincias respectivas, para formar con la suma de todos el general de toda la América.

4º. Que unidos los Diputados y reconocidos sus poderes se ocupasen en la resolución de este problema: *trazar el plan más útil para que ninguna provincia de América sea presa de invasores externos, ni víctima de divisiones intestinas.*

5º. Que resuelto este primer problema trabajasen en la resolución del segundo: ***Formar el plan más eficaz para elevar las provincias de América al grado de riqueza y poder a que pueden subir.***

6º. Que fijándose en estos objetos formasen: 1º. La federación grande que debe unir a todos los Estados de América; 2º. El plan económico que debe enriquecerlos.

7º. Que para llenar lo primero se celebrase el pacto solemne de socorrerse unos a otros todos los Estados en las invasiones exteriores y divisiones intestinas; que se designase el contingente de hombres y dinero con que debiese contribuir cada uno al socorro del que fuese atacado o dividido; y para alejar toda sospecha de opresión, en el caso de guerra intestina, la fuerza que mandasen los demás Estados para sofocarla, se limitase únicamente a hacer que las diferencias se decidiesen pacíficamente por las Cortes respectivas de las provincias divididas, y obligarlas a respetar la decisión de las Cortes.

8º. Que para lograr lo segundo se tomasen las medidas, y se formase el tratado general del comercio en todos los Estados de América, distinguiendo siempre con protección más liberal el giro recíproco de unos con otros, y procurando la creación y fomento de la marina que necesita una parte del globo separado por mares de las otras.

Congregados para tratar estos asuntos los representantes de todas las provincias de América ¡qué espectáculo tan grande presentarían en un Congreso no visto jamás en los siglos, no formado nunca en el antiguo mundo, ni soñado antes en el nuevo!

No es posible enumerar los bienes que produciría. La imaginación más potente se pierde desenvolviendo unas de otras sucesivamente todas las consecuencias que se pueden deducir.

Se crearía un poder que, uniendo las fuerzas de 14 ó 15 millones de individuos haría a la América superior a toda agresión; daría a los Estados débiles la potencia de los fuertes; y prevendría las divisiones intestinas de los pueblos sabiendo éstos que existía una federación calculada para sofocarlas.

Se formaría un foco de luz que, iluminando la causa general de la América, enseñaría a sostenerla con todos los conocimientos que exigen sus grandes intereses.

Se derramarían desde un centro a todas las extremidades del Continente las luces necesarias para que cada provincia conociese su posición comparada con las demás, sus recursos e intereses, sus fuerzas y riquezas.

Se unirían sabios que, teniendo a la vista el mapa económico y político de cada provincia, podrían meditar planes y discurrir medidas de bien para todas las provincias en particular y para la América en general.

Se estrecharían las relaciones de los americanos unidos por el lazo grande de un Congreso común, aprenderían a identificar sus intereses; y formarían a la letra una sola y grande familia.

Se comenzaría a crear el **sistema americano** o la colección ordenada de principios que deben formar la conducta política de la América ahora que empieza a subir la escala que debe colocarla un día al lado de la Europa, que tiene su sistema y ha sabido elevarse sobre todas las partes del globo.

La América entonces: la América, mi patria y la de mis dignos amigos, sería al fin lo que es preciso que llegue a ser: grande como el continente por donde se dilata, rica como el oro que hay en su seno; majestuosa como los Andes que la elevan y engrandecen.

¡Oh Patria cara donde nacieron los seres que más amo! Tus derechos son los míos, los de mis amigos y mis paisanos. Yo juro sostenerlos mientras viva. Yo juro decir cuando muera: Hijos: defended a la América.

Recibe, Patria amada, este juramento. Lo hago en estas tierras que el despotismo tenía incultas y la libertad hará florecer.

Cuando no era libre, mi alma, nacida para serlo, buscaba ciencias que la distrajesen, lecturas que la alegrasen. Vagaba por las plantas; estudiaba esqueletos; medía triángulos; o se entretenía en fósiles.

En este suelo nací: este suelo es nuestra Patria. ¿Será el patriotismo un delito?

## **EL SABIO**

En la escala de los seres, el hombre es el primero. En la escala de los hombres, el sabio es el más grande.

El sabio es el que más se aproxima a la Divinidad: el que da honor a la especie y luces a la tierra.

El nacimiento de otros hombres es suceso ordinario, que no influye en las sociedades. El nacimiento de un sabio es época en la historia del género humano.

Cantad himnos de gozo, hombres de todos los países. Ya nació el que había de manifestar vuestros derechos y dignidad: el que ha de dar conocimientos a los que son desvalidos porque no los tienen: el que ha de escribir para que los hombres no sean tiranos de los hombres: el que ha de iluminar la oscuridad del Africa, ilustrar la India y derramar luces sobre nuestra patria.

Tendiendo la vista por toda la tierra, ve el sabio que después de siglos hay todavía salvajes en ella: ve que hay samoyedos y lapones, cafres y hotentotes en el otro continente, omeguas y chaymas, automacuos y guararnos en éste; lacandones y caribes en Guatemala.

El amante de las artes no tiene sentimiento tan profundo viendo manchas en el cuadro más acabado de un genio, como el sabio viendo aquellas hordas en la superficie hermosa del globo.

En el santuario de la sabiduría hace el juramento grande. Oídlo hombres de todas clases. Jura sacrificar a la ilustración general todos los momentos de su existencia: reunir todo lo que se ha pensado desde que hay ciencias en el mundo: añadir a la suma de pensamientos creados en los siglos pretéritos, los que él mismo ha de crear en el de su vida: difundirlos por los cuartos del globo: aumentar las luces en unos, disipar las tinieblas en otros. Es inmenso su trabajo, diarias sus vigiliass, sin interrupción sus tareas.

Vedlo cogitabundo y abstraído, investigando y observando, revolviendo en la profundidad de la mente alguna teoría útil o algún pensamiento provechoso. Pide observaciones a todos los individuos y clases: las hace él mismo en uno y otro continente: da vuelta a todo el globo para hacerlas: vela para sorprender a la naturaleza en los momentos en que se deja ver: la forza en otros a descubrir sus secretos: examina todos sus seres: recoge todos sus fenómenos.

Humboldt, el hijo amado de la fortuna, poseedor de los dones que ésta regala a sus favoritos, rico y titulado, querido de unos, respetado de otros, sacrificó a las ciencias estos goces pacíficos. Salió del Antiguo al Nuevo Mundo y recorrió las dos Américas durmiendo en playas cubiertas de cocodrilos, internándose en bosques poblados de tigres, pisando las nieves de los Andes, subiendo al Chimborazo y trepando al pico del Orizaba, levantando planos y determinando posiciones para conocer este inmenso continente, para desmentir a los que hacían cuadros horrorosos de esta bella mitad de la tierra, para vindicarnos de las injurias de Paw y de los que decían que los americanos estamos condenados a la ignorancia por el influjo del clima.

Lleno de hechos, rico en observaciones, el sabio se retira a la soledad, porque en la soledad es donde el hombre tiene toda la energía y libertad de su ser: en la soledad es donde el alma, sin pesos que la compriman, se dilata en toda su expansibilidad: en la soledad es donde se produce lo grande, lo perfecto y lo sublime.

Allí medita el sabio: allí desenvuelve sucesivamente todos los siglos; ve en el que precede el germen del que sigue, examina lo presente y se lanza a lo futuro: allí observa la marcha de las sociedades, calcula su movimiento y pronostica su término: allí abraza la naturaleza eterna, y humilde primero en la acumulación de detalles, es sublime después en la teoría general del Universo.

No hay clase que no tenga títulos de gloria en algunos de sus individuos. La que más se desdeña: la que más se desprecia, tiene hijos que admiran con su virtud, o cooperan a la riqueza por su industria. Pero la de los sabios es la que presenta lo más grande, la que hace bien más universal y duradero.

Enorgullécete, hombre, al considerarlo. El sabio es individuo de tu especie; y el sabio ha determinado la figura de la tierra y medido la extensión de su superficie: el sabio ha enumerado la multitud inmensa de seres que la pueblan y señalado los caracteres que los distinguen: el sabio ha dado las dimensiones de los astros que rotan en el espacio: el sabio ha descubierto las fuerzas de la naturaleza y enseñado al hombre el uso de ellas: el sabio ha hablado a los reyes de los derechos de los pueblos: el sabio ha

trabajado los códigos más justos de las leyes: el sabio descubre nuevos alimentos, cuando las plagas destruyen los antiguos: el sabio hace llorar al rico y enternece al poderoso; el sabio dirige la opinión pública, y la opinión pública es el tribunal que juzga a los funcionarios.

Si el género humano no es una sociedad de hordas salvajes: si el Asia creó las ciencias útiles y las artes provechosas, y la Europa perfecciona unas y adelanta otras, el sabio es el autor de estas maravillas.

La civilización, lo sublime, lo bello y lo útil, todo ha sido formado o perfeccionado por el sabio. Quitad a los sabios, y la tierra entera será un mundo de horror y un caos de muerte: Casiquiaro donde el salvaje comerá dos libras de tierra: Africa donde el hombre venderá al hombre.

Un ser tan grande es natural que conozca su magnitud: que sienta sus fuerzas: que calcule sus alcances. No es la vanidad la que le ensorberbece. Es la conciencia de su poder la que le hace hablar.

Píndaro, inspirado por el genio que lo eleva sobre sus enemigos, cantaba: Mis palabras están acordes con mis pensamientos. La envidia sólo me merece un desprecio que la humilla. Los gritos del ave tímida y celosa jamás suspenderán el vuelo del águila que se pasea por los aires.

Buffón, lleno de pensamientos sobre toda la creación, inmensos como el Universo, mis pasos, dice, son los de la naturaleza: el orden de mis ideas es el de la sucesión de los tiempos.

El idioma del sabio es augusto; sus palabras parecen de un Dios. Dadme un punto, decía Arquímedes, y moveré el globo. Dadme materia y movimiento, decía Descartes, y formaré un mundo. Toma los alimentos que recetaré, decía Galeno, y te haré más moderado, más emprendedor o más tímido.

Confesémoslo con noble orgullo. De la boca de los Césares, jamás salieron palabras tan expresivas del poder del hombre, como de los labios del sabio.

El conquistador de Europa pedía cañones para destruir al mundo y el sabio pide materia para hacer otros mundos. Responded, hombres que desdeñáis a los sabios.

¿Quién será más grande, el conquistador o el sabio? ¿Dionisio, tirano de Siracusa, o Arquímedes, honor y defensa de su patria?

Filipo maquinando la esclavitud de la Grecia; Alejandro devastando la Persia; César hollando los derechos de Roma, han adquirido el título de héroes.

Sócrates enseñando virtudes a la Grecia; Zoroastro dando moral a la Persia; Cicerón ilustrando a Roma, han merecido el nombre de sabios.

En las nomenclaturas de la vanidad, no hay título de igual precio. El solo, sin bandas ni medallas, sin oro ni diamantes, manifiesta la grandeza de quien lo merece: él solo es el timbre de su mayor gloria.

Lejos del turbión de los hombres, distante de la sociedad en la misma sociedad, sin ambición de empleos ni deseos de riquezas, ocupado en la ciencia, fijo solamente en ella, el sabio es un ser de paz, que ignora las artes de la intriga, que detesta el mal y quiere el bien.

Suele errar en las teorías que más admira: suele equivocarse en los pensamientos que más asombran. Esta es su pena más escocedora; estos son sus tormentos más vivos.

Trabaja día y noche para no errar: se sacrifica a la meditación, al cálculo y a la observación: consume en las ciencias la vida entera de su ser: desea otras vidas para dedicarlas a las ciencias. ¿Será culpable por haber errado el que trabaja más para no errar? La verdad es el objeto grande de sus inquisiciones. Sólo verdades quisiera presentar. Las busca en la naturaleza entera, en las regiones altas y en los abismos hondos.

No encuentra todas las que busca, a pesar de trabajos, sacrificios y penas. Se equivoca, yerra, se hace ilusión. ¿Será culpa suya enseñar verdades y errores? ¿La hay en el astro de la luz dando noches y días?

Hace más el sabio. Es señor de sí mismo: sabe domar la pasión que domina con más imperio. No olvidéis, siglos, la memoria de sus triunfos. El sabio confiesa sus errores al momento que los conoce.

Saussure hizo catorce viajes a los Alpes: trepó al Etna; subió al Cramont; formó nuevos instrumentos para observar; meditó sistemas; y después de sus trabajos, cuando conoció el vacío de ellos, el mejor sistema, dijo, es no tenerlo.

Si presentando verdades, descubiertas con penas, brilla la sabiduría del filósofo, confesando errores, advertidos con trabajos, triunfa la virtud del sabio. Fenelón es grande haciendo amable la religión: Fenelón es grande enseñando a los reyes; pero Fenelón es superior a sí mismo condenando en Cambray sus pensamientos.

Todo es espectable en el sabio. Son inmensas sus tareas: sublimes sus obras; heroicos sus triunfos.

Si entre los humanos hay seres que merezcan himnos, ¿no es al sabio a quien deben cantarse? ¿no es a los pies de su estatua donde debe oírse la voz del afecto, el acento de la gratitud?

Jóvenes, ved aquí la carrera grande de la gloria. Los cuerpos políticos necesitan almas, y las almas de estos cuerpos deben ser los sabios. El patriotismo ilustrado avanza la causa de la patria: el patriotismo que no lo es la atrasa y la entorpece. Cultivad las ciencias: trabajad para ser sabios. Pero no esperéis serlo sin alejaros de lo que distrae o embaraza el pensamiento. La sobriedad en todo es el primer elemento de la sabiduría. Un obeso no puede pensar: un sibarita es incapaz de meditaciones profundas. No hay vicio que no arrebathe el tiempo a sus víctimas: no hay pasión que no turbe el reposo. En el seno de la templanza, en la tranquilidad de la virtud es donde se forma el pensador profundo; el sabio grande y sublime. Si buscáis placeres, las ciencias son las fuentes más inagotables. César viendo a Cleopatra: Creso acumulando riquezas no probaron jamás el placer que se goza leyendo el libro de un sabio, observando la naturaleza, o pensando en las sociedades. Si en la misma meditación se ve de repente iluminado lo que antes era tenebroso: si contemplando un objeto se descubren teorías nuevas, o pensamientos originales, entonces ... oh jóvenes no es posible explicar estos momentos de delicias. Afectan todo el ser. Newton queda arrobado; Arquímedes sale por las calles publicando su descubrimiento. Las ciencias os llaman, jóvenes: sed dignos de ellas: sed sabios: sed justos: observad primero: reunid hechos: medita después: escribid al fin, y presentad a la patria las luces a que tiene derecho.

## LOS MAESTROS

Los seres que forman el sistema de la naturaleza se mueven según las leyes a que están sometidos; y moviéndose según ellas, llevan a los hombres en su movimiento: los colocan en posiciones diversas y obran sobre ellas con la energía respectiva de sus fuerzas.

Los hombres sienten: piensan y expresan lo que sienten y piensan. Las expresiones son análogas a los pensamientos: los pensamientos son hijos de las sensaciones: las sensaciones son obra de los seres que las producen.

El hombre en los espacios dilatados de la naturaleza tiene sensaciones diversas de las del mismo hombre colocado en el círculo pequeño de un pueblo. El Gobierno de Constantinopla afecta de una manera a los que le sufren; y el Gobierno de Londres penetra de otro modo a los que le gozan.

Una sensación sólo es sentida en toda su intensidad por el que sufre la acción de los seres que la producen: un pensamiento sólo es percibido en toda su extensión por el que tiene la sensación que lo hace nacer: una expresión sólo es entendida en toda su energía por el que concibe el pensamiento de que es imagen.

Para sentir toda la energía de los pensamientos de un inglés es necesario trasladarse a Londres y colocarse en la misma posición que los hizo nacer. Para sentir toda la abyección de los pensamientos de un turco es preciso vivir en Turquía y situarse en las mismas circunstancias que los han producido. Pasando de unos a otros van pareciendo obscuras las expresiones, menos claros los pensamientos, más débiles las sensaciones.

Los pensamientos de un siglo son para otro siglo menos perceptibles que para el mismo en que han nacido. El idioma de una edad es más oscuro para otra edad que para la misma que lo ha formado.

Las Décadas de Livio eran obscuras en la época de inercia y de silencio. Comenzó el movimiento de la América que proclamaba sus derechos: empezó el choque de las clases: empezaron a estrellarse los intereses y a dividirse las opiniones. Un rayo de luz disipó las tinieblas. Se iluminó lo que era oscuro; y vi claro el origen de la discordia entre el pueblo y los patricios, las capitulaciones de los nobles y la plebe, la energía de los tribunos, la política del Senado, la conspiración de Catalina, la ambición de César, el patriotismo de Tulio y la moral de Catón.

La oscuridad es progresiva desde el primero que concibe un pensamiento y forma el idioma que lo expresa hasta el último que estudia el uno y procura entender el otro. A cada siglo se disminuye la luz; y lo que el primero era día claro, en el último parece noche tenebrosa.

Es una la excepción de esta teoría. Cesa la progresión: renace la luz cuando el movimiento de la naturaleza, reproduciendo su marcha, coloca a los hombres en posiciones idénticas o semejantes: cuando los pone en situación igual a la del creador de un sistema o productor de un pensamiento. Si a cada generación renacieran las mismas circunstancias o se produjeran las mismas posiciones, los hombres verían claros los pensamientos y las ciencias serían sistemas luminosos de doctrina. Pero el círculo de la naturaleza es muy grande, y su movimiento no vuelve a los puntos de donde ha partido sino al cabo de años o al fin de los siglos.

Los hombres impelidos a puntos diversos o situaciones distintas van expresando sensaciones y pensamientos diferentes; y la suma de ellos, pequeña en el origen del tiempo, se va aumentando en el progreso sucesivo de las edades.

Un sabio reúne lo que han pensando los hombres: se cree poseedor de sus pensamientos, y quiere que lo sean sus semejantes. Toma el carácter de Maestro: resuelve comunicar a la generación presente las luces de las anteriores: desea perpetuar en los tiempos la clase noble de los que ilustran a los pueblos: quiere ser el punto de contacto entre los hombres que han existido en el pasado y los que existen al presente o nacerán en lo futuro: trabaja para que los siglos no estén separados de los siglos. Para que sea uno el tiempo, una la clase que honra más a la especie: la clase que eleva al género humano sobre todos los seres: la clase que hace al hombre señor de la naturaleza.

Es benéfico su deseo: grande su resolución: sublime su objeto. El género humano le debe gratitud: los siglos deben eternizar su memoria. Pero no es posible que haya un Maestro perfecto.

Para que lo hubiera era preciso que el sabio destinado a serlo fuese colocado en las mismas posiciones en que se hubiesen hallado los creadores de las ciencias: que respirase la misma atmósfera, bebiese las mismas aguas y pisase el mismo suelo: que tuviese las mismas sensaciones y hablase el mismo idioma: que hubiese recibido un entendimiento vasto, capaz de abrazar todos los pensamientos de la ciencia, creados en la serie de los siglos: que poseyese el arte de poner tantas ideas en el orden sucesivo de su generación: que supiese el de explicarlas con el mismo método de su filiación o genealogía: que tuviese la potencia o facultad de ir colocando a sus discípulos en las posiciones más análogas para hacerles penetrar los pensamientos: que fuese un Dios, señor de los hombres y de los seres que obran sobre los hombres.

No son divinidades los maestros. Son hombres; y lejos de aproximarse al plan que enseña la razón, lejos de colocar a sus discípulos en las posiciones en que verían más claros los pensamientos, enseñan:

El geógrafo, la ciencia descriptiva de la Tierra lejos de la Tierra:

El astrónomo, la ciencia sublime de los astros lejos de los astros:

El naturalista, la ciencia hermosa de la naturaleza lejos de la naturaleza:

El político, la ciencia importante de los gobiernos lejos de los gobiernos, en el retiro de un colegio o soledad de un claustro.

No es el verdadero objeto de una ciencia el que se enseña en las lecciones de la ciencia. Es un libro, una lámina, un globo de madera, las líneas de una pizarra.

Recorre un joven el círculo de las aulas: sale del colegio; y entra en los pueblos. Todo es nuevo a sus ojos. No sabe cultivar la tierra: no sabe formar un libro de caja: no sabe medir un campo: no sabe determinar la posición de un lugar: no sabe observar un eclipse. Es nulo en la sociedad.

Después de años ocupados en la ciencia de los libros es necesario que emplee otros años en la ciencia de la naturaleza. Se divide la enseñanza que debía ser una: se consumen años que debían economizarse.

El tiempo es precioso: la vida es breve: los jóvenes tienen derechos; y la nación les debe la mejor enseñanza. Si no es posible la perfección, debemos al menos aproximarnos a ella.

Yo quisiera:

1. Que se destruyese el muro levantado entre las teorías abstractas y sus útiles aplicaciones: que no se dividiese en dos ciencias, metafísica y práctica, la que es una sola: que las observaciones o hechos que han servido de base a las ciencias, los principios o consecuencias que se deducen de las relaciones entre los hechos, y las aplicaciones en bien de la sociedad que se hacen de los principios se miren como partes de un solo Todo:

2. Que los maestros antes de recibir este título fuesen examinados no en los colegios o universidades sino en medio de la naturaleza que ofrecen explicar: que a vista de los examinadores mida un campo o calcule una altura el que prometa dar lecciones de geometría: que determine la posición de un pueblo, mida un grado del meridiano y levante la carta de un lugar el que ofrezca darlas de geografía:

3. Que no fuese sedentaria su vida ni dictadas sus lecciones desde una cátedra de orgullo: que recorriesen la naturaleza los profesores de la naturaleza: que en las riberas de los ríos clasificase el botánico los vegetales que las hermosean, haga análisis de las partes que los forman y desenvuelva los prodigios de la vegetación y que en las montañas más ricas, a vista de las vetas, en medio de las canteras, manifestase el mineralogista las clases de fósiles, sus caracteres y métodos de explotación.

4. Que tuviesen presente en sus lecciones el orden sucesivo con que se han ido creando las ciencias: que los hombres observaron primero seres individuales, pensaron después en las relaciones de semejanza o diferencia que había entre los seres, y formaron últimamente principios o expresiones generales de aquellas relaciones: que si este método llevó a la formación de las ciencias, el mismo sistema debe llevar a su posición: que enseñar abstracciones primero y hechos u observaciones después es invertir el orden y fijarse primero en las consecuencias y después en las premisas:

5. Que tuviesen lugar muy distinguido en el orden jerárquico de las sociedades, porque ellos son los que dan luces a los que han de ser legisladores, magistrados o funcionarios de otro género: que se les dotase como corresponde a su representación y exige lo penoso de sus tareas:

6. Que formasen un libro, y clasificando en él los talentos y progresos de sus discípulos, lo presentasen anualmente al Gobierno, y éste lo conservase como la hoja más digna de servicios: como una indicación de los jóvenes que debe proteger, de los hombres que a su tiempo debe ocupar en servicio del Estado:

7. Que cada año manifestasen al Gobierno las necesidades de las ciencias: lo que atrasa su marcha o puede influir en sus progresos: las causas que las estancan en un lugar y las que podrían dilatarlas por muchos:

8. Que hubiese un fondo destinado para los gastos de instrucción pública, como los que hay para los de justicia, hacienda y guerra: que con aquel fondo se dotase a los maestros, se premiase a los discípulos y se socorriesen las necesidades de las ciencias.

La ilustración es el origen del bien. La ignorancia es el origen del mal. En el centro de la riqueza, la América ha sido pobre porque ha sido ignorante. En medio de la pobreza, la Europa es rica porque es ilustrada.

Los que enseñan las ciencias: los que comunican sus principios y derraman sus luces son, entre todos, los de más valor. El de los hombres se deriva de lo que saben ejecutar; y los sabios son los que enseñan a los hombres.

Que los maestros sean honrados por la nación; y premiados por el Gobierno: que la juventud sea protegida y las ciencias difundidas. La naturaleza, yerma ahora, salvaje y horrible, será en lo futuro poblada, culta y hermosa.

## MUJERES

Yo vuelvo a ellas el pensamiento: yo les dirijo mis reflexiones. Los jardines, las flores, las rosas, las gracias, ¿no serán dignas de nuestras miradas?

Centroamericanas, oíd la voz de quien desea vuestra felicidad. No seáis indiferentes a los intereses de la Patria. Vuestros destinos dependen de los de la Nación: vuestra suerte está unida con la de la República.

Una nación es una sociedad o reunión de mujeres y hombres dirigidos por unas mismas leyes. Si el Gobierno que la rige es opresor: si no respeta las personas y propiedades: si viola los fueros y derechos más santos, todos sufren en todos aspectos; todos son miserables e infelices. La esposa ve oprimido a su marido: la madre ve hollados a sus hijos: la hermana ve ultrajados a sus hermanos. El despotismo no respeta sexos ni edades. Es una bestia famélica que devora los tallos más tiernos; las cortezas más duras y las flores más bellas.

Los destinos de las mujeres están enlazados con los de los hombres. Una misma suerte tienen siempre: un mismo movimiento las lleva al abismo de las desgracias o al paraíso de las felicidades. Mujeres de salvajes son salvajes ellas mismas, miserables y desventuradas. Mujeres de hombres civilizados son cultas y gozan de los bienes inmensos de la civilización. Las cadenas que pesan sobre un esclavo gravitan sobre su mujer. Los bienes que disfruta un hombre libre son también para la suya.

Mirad en un mapa las partes que dividen la tierra o los Estados que existen sobre su superficie. Leed en la historia de cada uno la de las mujeres que la pueblan. En Africa son vendidas como las ovejas que pacen en un prado. En Asia tienen una existencia triste como la servidumbre. En Oceanía siguen los pasos de la civilización que va progresando con rapidez. En América empiezan a sentir las influencias de los nuevos gobiernos. En Europa avanzan cada día más en la ilustración: son pulcras, y dignas muchas de entrar en conversación con hombres eminentes, honor del siglo y del país donde viven.

La historia de Centro América es libro muy instructivo en cada una de sus épocas. Recorramos sus páginas y en todas encontraremos pruebas luminosas y convincentes.

Antes de la Independencia, las leyes negaban los empleos políticos, eclesiásticos y militares a todos los que no eran españoles o descendientes de españoles. Todos los hombres, a excepción de un número mínimo, estaban hundidos en la nada. En vano tenía alguno talento y virtudes, origen primero del valor de un individuo. Nadie podía elevarse a los destinos a que le llaman su inteligencia y moralidad. Las mujeres se enlazaban, por necesidad, con hombres nulos, abyectos o abatidos; y debían, por consecuencia, ser nulas como ellos, oscuras, pobres y miserables.

Proclamada nuestra Independencia, amanecieron días alegres como la primavera. La Ley abrió las puertas del honor a los que tuviesen las aptitudes precisas. Renacieron esperanzas que estaban muertas. Conocieron los hombres que no era inútil el mérito, y empezaron a hacer esfuerzos para tenerlo: procuraron ilustrarse; y hubo más decoro en su conducta. Las mujeres, sumergidas antes en el mismo abismo donde estaban arrojados los hombres comenzaron a salir de la abyección: y fueron compañeras de maridos menos incultos, más ilustrados o menos ignorantes: gozaron ventajas que no habían disfrutado: tuvieron un ser nuevo o una existencia que lo era.

Progresaba la República, tranquila y contenta, en el seno de la paz, cuando en 1825 dieron el primer paso los que habían meditado su trastorno. En 1826 empezó a estallar la revolución maquinada por los mismos: en 1827 alzó su frente orgullosa y estúpida el despotismo más irreligioso, más inmoral y más inhumano. Los propietarios fueron saqueados, con el nombre de empréstitos, en sus casas y haciendas: los pobres arrancados de sus ocupaciones inocentes y llevados a los campos de muerte y horror, y todos privados de las garantías más respetables, de los derechos más sagrados. Eran naturales las consecuencias o precisos los resultados. Han quedado las esposas viudas; las hijas, huérfanas; las mujeres, miserables, desvalidas y expuestas a todas las tentaciones de la indigencia.

Centroamericanas, no lo olvidéis jamás. Vuestra suerte, venturosa o desgraciada, depende de las leyes que se dicten, del gobierno que se establezca.

1829.

## LIBERTAD DE IMPRENTA

La libertad de imprenta , dice un escritor, fecundiza la opinión pública: amenaza al crimen; y si este es feliz, ella es el castigo de su mismo suceso. Todos los pueblos libres la protegen: en ningún país esclavo se sufre. Roma no la perdió sino en el decenvirato de Apio y bajo el imperio de los Césares.

La imprenta es el sentido universal del cuerpo político, así como el tacto es el sentido general del cuerpo humano. Su libertad es consecuencia necesaria de la falibilidad común. Es preciso permitirla, o decir que los que gobiernan no pueden errar. Ella enfurece al espíritu orgulloso de dominación, porque le quita la máscara: ella intimida y desconcierta a la audacia y tiranía por la posibilidad sola de su vigilancia; pero estos temores que inspira son elogios serios, y una prueba más de su necesidad. Feliz la libertad que va a buscar al conspirador que en las tinieblas se esconde bajo velos, o al hipócrita que se disfraza con ellos, o al charlatán que se engaña a sí mismo por el suceso que ha tenido su impostura.

¿El primer peligro público no es siempre la tiranía? ¿El instante en que acaba de nacer un Gobierno no es el momento en que se debe velar más el ejercicio del poder confiado a los que mandan?

Cuando ya está consolidada una constitución, el tiempo ha hecho inmobiles los límites del círculo dentro del cual deben moverse las autoridades; pero antes de consolidarse la Ley Fundamental, una ambición desordenada, una audacia feliz pueden fácilmente saltar aquellos límites o darles más extensión.

La razón como una antorcha se enciende en un espacio vasto y ventilado y muere reducida en un vaso estrecho. Leed la historia de las naciones y veréis en ella el derecho de pensar y escribir comprimido en proporción de su esclavitud. ¿ La Francia hubiera sucumbido bajo el despotismo del ministro que ocupó largo tiempo el trono en que Luis XIII parecía sentado, si filósofos elocuentes hubieran podido vengar la libertad que aquel funcionario acabó de alamar con sus amenazas y envilecer con sus ultrajes?.

Yo lo repito. Es necesario decir que los que mandan son infalibles, o permitir que se les censure. ¿Quién publicará, sino es la imprenta, sus errores, sus cargos o delitos? Puede concebirse que un país sea libre cuando no lo son el pensamiento, o la palabra que es su expresión? ¿Cuándo hay pensamientos vasallos y sólo un pensamiento soberano?

La obediencia debe ser fiel; pero ilustrada. Asegurar que se le hace traición reclamando los derechos violados del pueblo es revelar ese secreto de los déspotas. Desde el momento en que un hombre o un cuerpo restringen o encadenan la libertad de escribir garantida por el pacto social, anuncian a la nación entera que el Gobierno se ha mudado o se va a mudar: publican indirectamente el manifiesto de la tiranía.

Leed los códigos de todos los pueblos libres. El de Pensilvania en el artículo 35 abandona expresamente las leyes a la discusión pública. La libertad de imprenta, dice la declaración de los derechos que precede a la Constitución de Virginia, no puede ser

restringida sino por los gobiernos despóticos. Hablar con franqueza sobre los actos u operaciones del Gobierno es servir a la patria y a la libertad: tal es la máxima tutelada de los ingleses. La censura de aquellos actos fue también expresamente autorizada por la primera Constitución de la Francia.

Llamar criminal o peligrosa la censura de un acuerdo o decreto violadores de nuestros derechos sería idea muy servil. ¿Sólo contra la tiranía antigua será permitido escribir? Cuando lo que se hace está en oposición con la justicia, con la razón, con la naturaleza, es lícito, es preciso sin duda reclamar a favor de estos sentimientos, más antiguos que todos los códigos, más respetables que todas las leyes. Hombres impuros desahogarán las venganzas de su corazón y servirán a la facción que los paga. Y la virtud, objeto de sus calumnias, no podrá ser vengada con sus celosos adoradores? ¿No consideraréis que se creería que teméis en tal caso los gritos del pueblo y queréis sofocarlos?

Fabricio Vejento había ofendido al Senado con sus escritos. Se buscaban, dice Tácito, aquellos escritos y se leían con ardor; pero se olvidaron así que fue permitida su lectura. No son las calumnias: son los crímenes los que deshonoran al poder supremo: la inepticia de los magistrados es la que los envilece.

Podría haber peligros contra una Constitución o un Gobierno cuando una sola clase de escritores, o si se quiere un solo partido tuviese el derecho de publicar sus opiniones y pensamientos; pero si este derecho es universal, debe cesar todo temor. El mal que la Imprenta pudiera hacer se destruye entonces por la facilidad de curarle.

Cuando el cuerpo legislativo o el Gobierno prohíben o restringen la libertad de Imprenta, la prohibición o restricción sólo es relativa a los ciudadanos. Los poderes legislativo y ejecutivo conservan aquella libertad; y si llegaran a atacar los derechos del pueblo, ¿qué voz se levantaría en tal caso para reclamarlos?

No digáis que los tiempos borrascosos en que vivimos exigen medidas de rigor... Vuestros raciocinios, cualquiera que sea el colorido que les deis, desaparecen ante estas cuestiones terribles: ¿Cómo se ha conservado la tiranía en todos los tiempos, en todos los pueblos? Por la esclavitud de la Imprenta. ¿Cómo se ha destruido la tiranía? Por la libertad de Imprenta. En medio de las tempestades de una revolución es precisamente cuando las pasiones aumentan su audacia y actividad... pero esas pasiones se neutralizan por su misma lucha... su vigilancia activa compensa y repara los males que hacen nacer.

Yo me extiendo más. ¿El Gobierno representativo subsistirá en realidad cuando no hay entre los pensamientos de un Diputado y los del pueblo que lo ha elegido una comunicación abierta y necesaria? ¿Cuándo los representados no ejercen una vigilancia general? ¿Cuándo no tienen el derecho de proclamar libremente o hacer que se proclame con franqueza la opinión nacional de que los representantes deben siempre ser órgano?

Se dirá que la Imprenta sirve de instrumento a algunos delitos... Pero yo quiero que en vez de hacer una ley particular sobre el agente pasivo del crimen, se haga sobre el mismo crimen. Si se roba a un autor el fruto de su trabajo este plagio debe ser determinado en el Código Penal: si se calumnia a alguno, esta acción debe también tener lugar en el mismo Código, etc.

Una censura necesaria y justa, se dice, no será para un hombre poderoso una provocación a la desobediencia? Quien podrá, pues, seguir la cadena entre un escrito publicado y un atentado cometido? Cómo osarás llenar el intervalo que lo separa? Quién os ha dicho que el proyecto del crimen no estaba ya en el alma del culpado? La presunción sólo será bastante para condenar? No basta haber sido ocasión del delito: es preciso haber sido causa de él. Yo tengo una vela en las manos, y la destino a alumbrar. Si otro se quema con ella, me crearás autor del incendio?

Censurar o criticar una ley es por ventura excitar a violarla? Si no es permitido criticar un decreto, dónde está la esperanza de hacer que se revoque? Dónde está la libertad de escribir, si un autor puede ser cargado de cadenas porque un hombre ha desobedecido la ley que aquel ha criticado? En breve se exigirá para todo lo que haga el Gobierno un respeto supersticioso, un decreto: una proclama serían actos de fe o dogmas ante los cuales debería arrodillarse la razón.

Tú has decretado una ley injusta: yo la he criticado: otro la ha desobedecido. ¿Quién es causa de la desobediencia? Tú que has hecho la ley injusta o yo, que he criticado tu injusticia? Crees digno de cadenas al escritor enérgico que censura lo injusto? Y tú que eres autor de la injusticia, cuál es el infierno que mereces? Llamas desorganizadores políticos: denominas perturbadores del orden a los hombres justos que reclaman el cumplimiento de las leyes divinas, o humanas, eclesiásticas y civiles. Y tú que las desprecias o has hollado, cuál es el nombre que debes tener?

En una nación que comienza a existir, en un sistema que empieza a formarse debe haber inexperiencia, equivocaciones y errores.

Si los hombres de probidad y luces no pueden publicar las que les ha dado el estudio de toda su vida y la experiencia de muchos años, ¿a qué abismo serían llevados los pueblos que no han proclamado su independencia para ser infelices sino para mejorar sus destinos gozando suma más grande de felicidad?

Pero la religión no debe ser confundida con los asuntos a que puede extenderse la libertad de Imprenta. La religión es un objeto sagrado, y sus dignos ministros merecen nuestros respetos. Que no sean nuestras manos las que toquen la religión. Su influencia es benéfica: su moral es divina. ¿Puede haber filantropía más sublime que la de identificar a todos los hombres haciendo que en mí semejante vea otro yo?

## COMERCIO

El comercio lleva a las plazas más lejanas los frutos del campo y los artefactos de los talleres: da extensión y valor a la industria y a la agricultura, fuentes primeras de riqueza.

Tres son las causas que deciden sus destinos haciéndolo pobre o rico, dilatado o reducido: la libertad que abre las puertas a todas las naciones, los caminos que facilitan el transporte de las mercaderías: y los aranceles que fijan sus derechos.

La libertad de comercio decretada desde el año de 1821, fue uno de los primeros acuerdos después de la voz gloriosa de nuestra independencia. Los caminos serán objeto de nuestros pensamientos, y sobre aranceles tenemos el honor de presentar el que rige en la República de Centro-América: las bases en que se funda; y el discurso que manifiesta la libertad de sus principios.

Guatemala acordó desde 1822 los que deben servir de fundamento a un arancel que no sea destructor del comercio: Guatemala decretó derechos más moderados que los que se cobran en las demás naciones de América: Guatemala distinguió a los americanos y es equitativo para los europeos.

## **Discurso presentado a la Junta Gubernativa:**

### **Excelentísimo señor:**

La comisión de hacienda ha dedicado su atención al asunto importante a que Vuestra Excelencia se ha servido llamarla.

Contemplando la dificultad de la obra y midiendo sus propias fuerzas, presentaría para que se adoptase el arancel de otra nación más proporcionado a las circunstancias de Guatemala. Esta medida le hubiera ahorrado el trabajo y excusado la molestia de pedir informes, reunir datos, hacer combinaciones, tomar la pluma, y ser en último resultado objeto de los racionamientos de unos y de las censuras de otros.

Pero en Guatemala, colocada por naturaleza en posición geográfica diversa de la que tienen las demás naciones, debe haber también sistema distinto de comercio, arancel diverso de aduanas.

Su localidad montuosa cortada por ríos de vado difícil en la estación de aguas: su territorio dividido en pueblos separados unos de otros por montes empinados o quebradas profundas: su población distante de las costas, sus puntos de cosechas sin calzadas ni caminos a los puertos: sus artículos de riqueza, nacientes unos, abatidos otros y escondidos los demás en el seno oculto de la tierra, exigen que su sistema económico sea distinguido por la protección más liberal.

Si la merece en todos los países el comercio que dilata las cosechas, anima las artes, y llena las cajas de los pueblos, en Guatemala es más digno de ella porque es más desvalido y pobre, y tiene que luchar con obstáculos más numerosos y grandes.

La grana que en México puede pagar un 6 por ciento sobre 60 pesos arroba de aforo, sería en Guatemala anonadada en su nacimiento si se la sometiera a iguales derechos. El añil que desde la India pasa a los mercados de Europa pagando fletes, sufriendo contribuciones y dejando utilidades, precipitaría en estas provincias su decadencia si el Gobierno no moderara sus derechos.

Era necesario formar el arancel de Guatemala; y la comisión de hacienda presenta a V. E el provisional que ha trabajado.

No se lisonjea con la idea alegre de haberle dado toda la perfección de que es capaz. Pero cree haber encontrado un plan que concilia los intereses de la hacienda con los del pueblo, cree haber adoptado un sistema que da a la industria rural, fabril y mercantil la protección a que tiene derecho.

La libertad de comercio es la primera base del arancel. La comisión no cesará jamás de repetirlo, porque si es un principio que nadie duda en España y las naciones más ilustradas, en Guatemala tiene todavía enemigos que quieran impugnarlo.

Parece increíble; pero es una verdad. Todavía hay hombres, después de proclamada nuestra independencia, después de publicado el decreto memorable de 17 de noviembre último, que repugnan la libertad de comercio: todavía hay hombres que para hacerla sospechosa llevan la hipocresía al extremo escandaloso de pintarla como contraria a una religión santa que si predica dogmas y moralidad jamás habla de sistemas de comercio: a una religión que en los siglos más puros de su historia, nunca

impidió la libertad de comerciar que tenían los pueblos donde se iba estableciendo: a una religión que se mantiene firme en la plaza de Cádiz en donde llegan atraídos por el giro los ingleses, los moros, los franceses, los alemanes, etc.

La comisión no puede creer que la libertad de comercio que es en España origen de riqueza, sea en América principio de miseria.

El derecho de propiedad consiste en el de disponer libremente de lo que es propio o se posee con pleno dominio. La esencia misma del derecho de propiedad exige la libertad de vender o comerciar; y esta libertad es la que da valor a las propiedades.

Quitando a un tejedor infeliz la facultad de vender libremente sus tejidos a quien le ofrezca precio más caro por ellos, se quitaría a sus telares y trabajos la estimación que deben tener; y quitando a Guatemala el derecho de vender sus frutos y géneros al comprador que le ofrezca mejores pactos, se quitaría a sus tierras, a sus granos y efectos el valor que deben haber.

Si sería crimen inhumano despojar a un tejedor desvalido de la libertad de vender sus mantas y cotines, sería también atentado escandaloso privar a Guatemala de la libertad de comerciar sus granos y añiles.

Los puertos de Guatemala deben abrirse a todas las naciones del mundo. Que vengan al Golfo y Acajutla, a Omoa y Trujillo, a San Juan y El Realejo los comerciantes de todos los pueblos del globo. Cuanto más grande sea su número tanto más crecido será el de compradores; y a proporción que se aumente el de los que busquen nuestras producciones, subirá el valor de nuestros frutos.

El género humano es una sociedad grande de hombres, individuos de una misma especie. Guatemala abre sus puertas a todos; franquea a todos sus relaciones: dará a cada nación la consideración especial que le merezca ella misma: observará religiosamente los derechos de reciprocidad que el Gobierno supremo sabrá fijar en los tratados que celebre; y entretanto sigue el orden que inspira la razón y apoya la justicia.

Guatemala es para Guatemala el objeto primero de su consideración, como España es para España el ser primero que fija sus miradas.

Sin ofender a pueblo alguno del mundo, se niega a recibir libros contrarios a las costumbres y religión, porque la religión y la moralidad son a los ojos de sus hijos las bases grandes de su felicidad.

Sin ofender a nación alguna de la tierra, prohíbe la exportación de la moneda macuquina y del oro o plata no acuñada ni labrada porque las circunstancias especiales de su posición la obligan a esta medida. Permitiendo la extracción de la moneda redonda y prohibiendo la de macuquina da al comercio exterior y conserva para el interior lo que activa la circulación y facilita más el giro: impidiendo la exportación del oro y plata antes de acuñarse o labrarse asegura a sus hijos la utilidad del cuño o industria; y permitiendo la extracción de aquellos metales después de acuñados o labrados, respeta en los propietarios el derecho de disponer libremente de los suyos.

Sin agraviar a sociedad alguna del universo declara libre de derechos la exportación de casi todos los frutos y géneros, porque abatido el cultivo de los unos y desalentada

la industria de los otros, ninguno de ellos podría sufrir el gravamen de contribuciones. A excepción del añil, del bálsamo, del cacao, del aguardiente, etc., que deben pagar derechos muy moderados, todos los demás artículos son enteramente libres de contribuciones nacionales.

Que salgan libremente para Guayaquil, para el Perú, para la América y para cualquiera otro país, sin pagar derecho alguno, los cotines, los rebozos, los acolchados y las mantas de nuestros tejedores, las panelas y azúcar de nuestros trapiches: el algodón, la vainilla, la grana, la madera, etc., de nuestros labradores. Esto animará la industria: multiplicará los trabajos: extenderá las cosechas; y aumentará o creará la riqueza de Guatemala.

Pero sus intereses están enlazados con los de la América que era antes sometida, y es ahora independiente del Gobierno español. Todas las naciones de América deben formar una gran familia estrechamente ligada en el plan de sus relaciones.

Algún día se formará acaso un congreso general que reuniendo representantes de todas las provincias de ambas Américas reúna luces sobre todas, y pueda meditar, calcular y acordar lo que convenga para sostener su causa y ocupar en el mundo el lugar que debe tener.

Pero mientras llega ese día feliz, las relaciones mercantiles deben estrecharse, y el sistema económico combinarse de manera que los intereses de América hagan los progresos que convienen a su causa.

Guatemala distingue como es justo a los americanos: les da la consideración que merecen los individuos de una misma familia; y persuadida de que la marina debe ser la defensa de su libertad, y el origen de su riqueza, vuelve la atención a este objeto protegiéndole como es debido.

Las maderas de construcción son libres de derechos: los lonas de algodón también son exentas: las breas y alquitranes tampoco los pagan; y toda propiedad traída a nuestros puertos por buques de hispanoamericanos debe pagarlos menores que siendo importada por buques de otra nación.

Antes de estas medidas el océano ha comenzado a ver con asombro pabellones no vistos jamás en sus aguas. Las banderas de la América Meridional empiezan a hermopear todos los mares; y el Colombiano, el Chileno, y el hijo de Buenos Aires, arrostrando sus olas anuncian desde ahora lo que serán algún día.

Guatemala que tiene en abundancia para crear marina poderosa lo que escasea en otros países, ofrece las primeras materias sin derechos ni trabas; y esta medida, pequeña a los ojos de aquellos que no han aprendido a observar la reproducción sucesiva de causas y efectos, será importante para los que saben barruntar las consecuencias de un acuerdo protector.

A los frutos y géneros de otro suelo traídos en buques de otras naciones se exigen derechos más subidos. Pero los que se cobran son más moderados que los prescritos en otros aranceles.

Guatemala no quisiera exigirlos aun moderados, porque Guatemala cree que las contribuciones exigidas a los cargamentos que lleguen a sus puertos, gravitarán en último resultado sobre sus hijos.

Pero si es necesario que haya un gobierno protector del comercio, también es preciso que contribuya a los gastos que exige la existencia del gobierno.

No ha habido siglo que no sea convencido de esta verdad. Pero dividida la opinión sobre el método de exigir las contribuciones, unos adoptaron el sistema de aforos hechos por un vista, y otros prefieren el de aranceles.

Sujetar el comercio al aforo de un vista era comprometer sus más caros intereses al juicio de un individuo, que podía equivocarse unas veces, y proceder con pasión otras.

Formar aranceles claros y precisos era desterrar la arbitrariedad, presentar al comercio datos fijos de lo que debe contribuir a facilitar sus especulaciones.

Las naciones más adelantadas han preferido el sistema de aranceles. Guatemala tendrá algún día los suyos, propios de su carácter, acomodados a su posición física y económica.

Pero la formación de aranceles es obra de años o meses, y la comisión de hacienda llamada con urgencia a proponer un reglamento provisional, no podía emprender en pocos días un trabajo de mucho tiempo.

Eligió por necesidad el sistema de aforo desdeñado por los siglos de luz. Pero eligiéndolo con este conocimiento, le sujetó a modificaciones capaces de hacerle aparecer digno de una plaza civilizada.

No es el fisco el que designa por la boca de un solo funcionario lo que debe pagarse al fisco. Si el interesado quiere que el vista solo afore sus efectos, el vista solo es quien los traza. Pero entonces no es en realidad un empleado fiscal el que afora. Es un funcionario que ha merecido por su probidad y conocimientos la confianza de la parte interesada: es un hombre elegido por el mismo comerciante.

Si el interesado quiere que el vista se asocie, no es en tal caso un individuo solo quien dice al comercio: esta es la cantidad que debes pagar. Un funcionario nombrado por el gobierno y un sujeto elegido por el interesado son los que deben hacer el aforo. Si son acordes en el que hagan, el aforo es obra de la voluntad unida de los representantes de las partes interesadas. Si hay oposición de intereses, y el vista se inclina a sostener los del fisco al mismo tiempo que el asociado se vuelve a apoyar los de aquel que le nombra, este choque arrojará luces y las luces descubriendo lo justo conciliarán las opiniones.

En caso contrario, el Administrador dirime la discordia; y dejando al fisco y al interesado salvo el derecho de ocurrir donde corresponda, en el caso de agravio justo y acreditado, queda hecho el aforo, y fenecido al asunto.

De esta manera se protege al comercio, y no se perjudica a la hacienda: se da al primero el derecho de defender sus intereses; y tiene la segunda representantes que protejan los suyos.

No es este sistema exactamente perpendicular entre el fisco y el comerciante. Se inclina más al primero que al segundo dando al administrador el derecho de dirimir las

discordias que hubiere entre el vista y el asociado. Pero es obvia la razón que apoya la diferencia.

El comerciante es un ser vivo que habla y defiende por si mismo sus intereses: el fisco es un ser moral que debe servirse de empleados para sostener los suyos; y en el funcionario más celoso y honrado, no puede suponerse la misma energía de interés por los del fisco que debe haber en el comerciante por los suyos propios y personales.

Tales son los principios que han guiado a la comisión de hacienda en el arancel que propone a la deliberación y acuerdo de V. E.

Siguiendo su espíritu, formará también desde luego el reglamento provisional de aduanas, cuando despache el expediente que se ha pasado a su vista. Entonces, quedará por ahora completo, sin perjuicio de lo que determine el Congreso del Imperio, el sistema económico de Guatemala en uno de sus más importantes ramos: la comisión llenará sus deseos de servir a la hacienda y comercio: y V.E., rectificando sus pensamientos, dará a la obra la perfección que permitan las circunstancias.

Guatemala 10 de febrero de 1822.

## SISTEMA POLITICO

Desde que los hombres, dice un escritor, existen en sociedad, dos grandes procesos agitan el espíritu humano y arman alternativamente con la cuchilla de las proscipciones a una y otra de las partes contendoras.

1. Ha existido antes y existe ahora un proceso entre los pueblos que quieren la libertad política y civil, y los jefes, temporales o vitalicios, electivos o hereditarios, reyes o emperadores que quieren tener poder absoluto.

2. Ha existido antes y existe ahora otro proceso entre los pueblos que no quieren admitir otras distinciones que aquellas que sean convenientes al interés de todos; y las clases de aquellos individuos que han usurpado y quieren todavía conservar para su privativo interés privilegios honoríficos o pecuniarios.

Combate del espíritu de libertad con el de dominación o poder absoluto: combate del espíritu de igualdad con el de distinción o privilegio. Este es el cuadro de las naciones o sociedades políticas del mundo antiguo.

Los pueblos de Europa, salvajes o bárbaros primero, dominados después por Roma antigua que, liberal o justa para sí, era una tirana para los demás: invadidos posteriormente y subyugados por los godos, vándalos, hunos, etc., oprimidos por monarcas absolutos y ministros ignorantes o inmorales: sensibles al sufrimiento de tantos males: ilustrados en sus derechos por hombres que desde la altura de sus gabinetes derramaban luces sobre toda la especie, quieren ser menos infelices: quieren constitución: quieren una ley que señale límites a los poderes, dé a todos derechos, y prescriba a todos deberes. Es justa su demanda y no tiene moral, o no habla lo que siente, el que niegue la justicia de solicitud tan conforme a razón. Pero los gobiernos y las clases no quieren dejar de ser aquéllos absolutos y éstas privilegiadas. El interés personal unió a las clases con los gobiernos; y el interés público o social unió a los pueblos entre sí. Empezó el combate o lucha: empezaron los gobiernos a ser enemigos de los gobiernos: y no hay armonía entre los que mandan y los que obedecen; y la Europa se ve amenazada de todos los males terribles en posición semejante.

Los pueblos de América, salvajes también al principio: dominados después con arbitrariedad por los Incas y Moctezumas: conquistados posteriormente por los Corteses y Pizarros: envueltos en las desgracias que afligían a los europeos ilustrados con las luces que del norte del mundo antiguo pasaban al norte del nuevo, y desde él volaban por el centro y mediodía, quieren tener cerca los gobiernos directores de sus destinos. Su demanda es igualmente justa. La religión la aprueba, y la razón la defiende. Pero el mismo espíritu de privilegio y poder absoluto que repugna el bien de los pueblos de Europa resiste también el de los de América. Se ha formado una alianza que con escándalo se llama santa; y el objeto de esa santa alianza es que no haya constituciones justas: que no haya leyes iguales para todos: que el mundo nuevo esté sujeto al viejo; y dominen los poderes absolutos.

No es general esa liga. La Inglaterra que es la primera potencia del mundo: la Inglaterra que tiene la corona del Océano, y es para los gobiernos de las demás naciones como la cámara de los comunes que se ha reservado el *bolsillo*, no ha entrado en aquella coalición. Ha reconocido por el contrario la independencia de

Colombia y México, y tenemos datos para asegurar que reconocerá también la de Guatemala. La Holanda empieza a hacer iguales reconocimientos, los Estados Unidos los han hecho ya; y tienen intereses semejantes a los del resto de la América; y otras potencias son neutrales o seguirán su ejemplo.

Los gobiernos de Francia, Austria, Rusia y Prusia son los que forman la alianza que resiste en Europa las instituciones liberales; y a esos Gobiernos quiere España interesar en sus pretensiones sobre la América. ¿Cuál será el resultado final de la contienda entre los Gobiernos y las naciones? ¿Cuál será el término de la lucha entre las clases privilegiadas y los pueblos de Europa? ¿Triunfará la justicia? ¿Será victoriosa la razón? ¿ Los gobiernos de la Alianza darán a España los auxilios que necesite? ¿Y dándole lo que ha menester, se encenderán en Europa los fuegos de una guerra que en tal caso sería general? ¿Y encendiéndose aquellos fuegos, avanzará la América en su causa, o será atrasada en su carrera? ¿Y cuando no hubiese guerra en Europa, será posible que España vuelva a conquistar la América? ¿ Y cuando llegase a conquistarla podrá la conquista ser duradera?

Deseamos que los hombres de todas clases tengan rango más elevado que el de lectores pasivos. Queremos que sean pensadores activos: queremos que se aumente la masa de luces; y que enviándose a nuestro periódico las que produzca la meditación sea *El Redactor*<sup>(1)</sup> el sol que las vaya difundiendo por todas partes.

Nosotros no quedaremos ociosos. Publicaremos noticias acordes o contradictorias, obscuras o claras, así como las encontremos en las gacetas o periódicos de otros países. Presentaremos a su tiempo nuestros pensamientos. Enderezaremos también lo que se nos demuestre ser torcido: seguiremos lo que sea recto; y de uno u otro modo avanzaremos siempre a nuestro término.

## II

La independencia absoluta es nuestro primer derecho y el fundamento de los demás. El espíritu público es la garantía más firme de la independencia; y la libertad justa de imprenta es la que forma y dirige el espíritu público. El pueblo de la República Federal de Centro América, dice el artículo #1 de nuestra Constitución Política, es soberano e independiente.

No podrán, dice el artículo 175, el Congreso, las asambleas, ni las demás autoridades coartar en ningún caso ni por pretexto alguno la libertad del pensamiento, la de la palabra, la de la escritura, y la de la imprenta.

Esta es la Ley Fundamental que decretó la Asamblea y ha jurado la Nación: esta es nuestra carta: este es nuestro pacto. Penetrémonos de su importancia en las actuales circunstancias: conozcamos toda su influencia: y no olvidemos los derechos del juramento.

---

(1) *El Redactor General*, periódico que fundó y dirigió don José del Valle en 1825.

### III

Siendo independiente esta nación, sus destinos dependerán de ella misma. No será Lima, no será Bogotá: no será México la que le dará leyes. Será Guatemala la que las dictará a Guatemala.

Sus hijos tendrán elevación en su carácter, nobleza en sus sentimientos. Somos, dirán, independientes y libres. No es el Norte ni el Sur el que nos enviará empleados. Nosotros mismos elegiremos a nuestros legisladores, a nuestros jefes, a nuestros jueces. Si el hijo de Roma conquistando, destruyendo, talando a los pueblos se enorgullecía de ser romano, nosotros proclamando nuestros derechos y respetando los de nuestros vecinos, nos gloriamos de ser guatemalanos:

Sus Diputados no tendrán que atravesar centenas de leguas para ir a Colombia, Nueva-España u otra nación a formar una minoría de representantes guatemalanos, sujeta a la mayoría de representantes colombianos o mexicanos. En su misma patria, sin salir de su territorio, sin sentir influencias extrañas, sin multiplicar gastos, se unirán en congreso, y elevándose sobre pasiones y errores trabajarán en el mayor bien posible del mayor número posible.

Sus jefes serán hijos suyos, elegidos por los pueblos, y ejecutores no de las leyes que dicten naciones extrañas sino de las que acuerden sus conciudadanos y convengan al interés de la patria.

Sus magistrados serán también hijos de ella misma, electos igualmente por los pueblos, para decidir con arreglo a leyes guatemalanas las diferencias de guatemalanos, paisanos suyos, individuos de la misma República.

Sus tropas no serán divisiones militares de soldados extraños que vengan a atropellar nuestros fueros y hollar nuestros derechos. Serán regimientos de guatemalanos formados y disciplinados para defender la libertad de los guatemalanos.

Sus individuos no tendrán que emprender largos viajes, consumir mucho tiempo, y erogar muchos gastos para interponer recursos ante el Tribunal Supremo de Justicia que resida en Pekín, en Calcuta, en México o en Bogotá.

Sus pueblos no serán gravados con los gastos que aumenta la distancia, ni con las contribuciones que quiera imponer un congreso extranjero.

Sus aranceles serán los más moderados en toda la América: su hacienda será la menos gravosa en todo el Nuevo Mundo.

Hagamos cuentas exactas: sofoquemos el interés mal calculado de familia o de individuo: no oigamos las voces fieras del orgullo sino los acentos dulces de la razón. ¿Querremos que nuestra patria sea libre, independiente, y señora de sí misma, o colonia, o provincia de otro pueblo?

## IV

La identidad de intereses hizo que desde 1810 comenzase en América a resonar sucesivamente la voz lisonjera: somos hombres, y por serlo tenemos los mismos derechos que los habitantes de Europa. No es justo que las naciones europeas sean regidas por gobiernos americanos. No es conforme a razón que los pueblos americanos sean administrados por gobiernos europeos.

Esta misma identidad hace que en la misma América se empiece a oír otra voz igualmente agradable: Nacimos en un mismo continente: somos hijos de una misma madre: somos hermanos: hablamos un mismo idioma: defendemos una misma causa: somos llamados a iguales destinos. La amistad más cordial: la liga más íntima: la confederación más estrecha deben unir a todas las Repúblicas del Nuevo Mundo.

## V

Los pueblos que desean una ley, expresión de sus derechos y fueros; y la Santa Alianza que trabaja para tenerlos sometidos a los rigores del poder absoluto: la América que después de tres siglos de sujeción a un gobierno lejano se pronunció al fin independiente; y la España que poseedora de la América igual espacio de tiempo, no quiere reconocer su independencia, son los asuntos que continúan ocupando a los talentos y ejercitando a los estadistas.

Siguen los periódicos contradictorios entre sí, unos alegres prometiendo paz perpetua, y otros melancólicos amenazando guerras destructoras: aquellos pintando futuros lisonjeros, y estos bosquejando venideros funestos.

En este caos, tenebroso como la noche, hay cuatro verdades superiores a las contradicciones de los periódicos. La libertad dirigida por la ley, es justa; y parece natural que los pueblos quieran constituciones y progresar en la marcha de su prosperidad. El poder absoluto acostumbrado a dominar sin oposición desea continuar del mismo modo, y ve su sepulcro en las leyes que enfrenan la arbitrariedad. La América es un mundo de valores infinitos, y no es creíble que su antiguo poseedor quiera de grado perder tanta riqueza. La España después de años de sufrimientos y desorganización debe estar abatida, en situación muy desgraciada; y sin el auxilio de fuerzas y fondos de otras naciones no puede acometer empresa tan grande como la reconquista de un mundo decidido a defender sus derechos.

## PROSPECTO DE LA HISTORIA DE GUATEMALA

La historia de una nación es uno de sus libros más importantes. En ella debe un político profundizar el estudio de su ciencia: un legislador formar su plan de legislación: un gobernante recibir lecciones de gobierno.

Viendo a los Estados nacer al principio pequeños y casi confundidos con la nada: subir después gradualmente, llevados por la mano de la prudencia; y bajar últimamente con precipitación por no haber talentos que sepan mantenerlos en la altura del poder: observando sus movimientos: investigando las causas de sus progresos y retrocesos, el hombre que estudia la ciencia de las sociedades aprende en una escuela práctica lo que no podría enseñarle la teoría más sutil.

El que no observa a un pueblo más que en su actual posición es como el que no ve a un hombre más que un acto sólo de su vida. Para conocer a un hombre es preciso verlo en todos los períodos; y para conocer a un pueblo es necesario observarle en todas las épocas de su historia.

La de una nación es la que manifiesta su vida pública y privada: la que designa los pasos que ha ido dando en el transcurso de los siglos: la que indica lo que puede dar para llegar gradualmente a la altura a que puede subir. Cicerón llama a la historia *Magistra vitae*; y este pensamiento es un libro grande reducido al laconismo de dos palabras.

Todas las naciones deben tener su historia particular. Es el libro que debe presentar a sus legisladores y gobernantes para que vean en él como en un cuadro el pueblo que van a mandar, la marcha que ha seguido, los estados por donde ha pasado, y el último que tiene en el momento presente.

Cuando Córcega se pronunció independiente, el autor del Contrato Social, invitado para formar el plan de su legislación, no se contentó con pedir noticias del estado que tenía aquella nación. Manifestó que eran necesarias una buena carta de la isla donde estuviesen bien designados y distinguidos todos sus distritos: una descripción exacta de ella, su historia natural, su cultivo, su población, el número e influencia respectiva de los eclesiásticos y notables, el estado de los puertos y fortalezas, la industria, las artes, el comercio, etc.; la historia de la nación, sus leyes, y todo lo respectivo a la administración pública, rentas, contribuciones, lo que pagaba el pueblo y lo que podía pagar. Guatemala no tiene aún la historia que debe haber. Se considera su estado presente, y no se ha hecho estudio de los anteriores por donde ha pasado: se ve su superficie, y no se penetra más allá: se mira su fisonomía exterior; y no se tiene idea de su alma. Guatemala no es conocida como debe serlo; y sin tener conocimiento profundo de ella, ¿podrá ser bien gobernada?

El patriotismo debe interesarse en llenar tan gran vacío, para que su administración sea menos desgraciada, para que se mida el espacio que ha corrido viendo el punto mínimo en que comenzó a existir y el máximo a que puede elevarse, para que conozca su verdadero ser y las causas que lo han ido formando y desarrollando, para que se

aprenda a gobernarla con prudencia y levantarla con sabiduría a la altura a que la llaman sus destinos.

Es importante el asunto, y grandes las consecuencias. El celo debe darle toda la atención que demanda. Pero debe tener presente una verdad incontestable. No son todos los talentos dignos de escribir la historia. Unos calculan el movimiento de los astros; y otros observan el de los pueblos. Tulio gobernaba a Roma y Livio escribió su historia.

Si en Guatemala existen hombres dignos de escribir la de una nación: si los acontecimientos del mundo político les interesan y ocupan más que los fenómenos del mundo físico: si el libro de las causas de la grandeza y decadencia de los Romanos escrito por Montesquieu les llama la atención más que la épocas de la Naturaleza publicadas por Buffón: si el discurso de Bossuet que ve pasar sucesivamente a los Asirios , a los Medos, a los Persas, a los Griegos, a los Romanos, y caer, por decirlo así, unos sobre otros, es obra que leen con más placer que la de Deluc, que manifiesta las revoluciones progresivas de la tierra: si han hecho estudio profundo del hombre y la ciencia de sus derechos y deberes: si leyendo la historia de las naciones se han complacido en observar como ha obrado ese hombre y por qué causas han sido esos derechos hollados en unas y respetados en otras: si investigando esas causas se han dedicado a descubrir la influencia del clima, la religión y el gobierno, que son las principales que obran en los pueblos y les dan la forma que tienen: si considerando la acción de esos grandes agentes se han ejercitado en observar la genealogía de los sucesos, viendo en los primeros el germen de los segundos y en los segundos el principio de los terceros: si acostumbrados a conocer los enlaces o conexiones que tienen unos con otros todos los acontecimientos, han aprendido a ponerlos en orden y expresarlos con el idioma propio de cada asunto: últimamente, si han nacido con el talento de los historiadores, y han sabido cultivar ese talento, la patria tiene derecho para pedir que lo empleen en escribir su historia.

Para formarla como exigen sus intereses no bastan estudios comunes de libros publicados sobre principios generales. Los que emprendan trabajos tan importantes deben fijar su atención en tres grandes objetos: España, México y Guatemala: deben estudiar la historia de España observando la forma de su gobierno y la influencia que debió tener en las Indias, su sistema respecto de la América, y de Guatemala, parte muy distinguida de la América, y las revoluciones que sufrió en el período dilatado de 1524 en que Pedro de Alvarado fundó la capital en nuestra República hasta en 1821 en que se pronunció independiente: deben leer todo lo que se ha escrito de Guatemala antes y después de ser conquistada por España haciendo estudio profundo de los códigos legislativos que la han regido desde el Fuero Juzgo hasta la recopilación de Indias, recorriendo las ordenes y cédulas particulares expedidas para estas provincias, registrando los archivos del gobierno y antigua capitanía general, de la audiencia y ayuntamientos de las ciudades principales, viendo los planos, croquis y cartas de los puertos, costas y partidos de esta nación, recogiendo las tradiciones conservadas por los hombres más fidedignos, y reconociendo las antigüedades que existan: deben instruirse de la historia de México dando una ojeada a los tiempos anteriores a su independencia, haciendo estudio particular de su larga y desastrosa revolución, y deteniéndose especialmente en el período desgraciado de su gobierno imperial: deben observar a Guatemala en todos sus períodos desde que era cachiuel hasta que subió a República soberana y federal: deben meditar la naturaleza respectiva de cada uno de los gobiernos que la han administrado y los efectos necesarios que debía producir su forma en la civilización, moralidad y carácter de sus habitantes.

Un gobierno es decisivo de la suerte de los pueblos. Tiene todos los poderes: se ocupa exclusivamente en ejercerlos; y los emplea en llevar al término que quiere a los hombres desvalidos, distraídos o dedicados a atenciones de diverso género. La historia de Luis XIV, protector de las artes y ciencias, es la de Francia ilustrada por los talentos más brillantes. La de Godoy que tuvo el atrevimiento de gobernar sin haber aprendido la ciencia difícil de los gobiernos, es la de España que llegó casi a ser borrada del mapa de Europa.

Conociendo la forma de un gobierno: leyendo la Constitución que lo ha creado u organizado; y viendo las manos que lo dirigen, yo no exigiría otros datos para adivinar los destinos de una nación. Diría asertivamente sin temor de equivocarme: los pueblos serán ignorantes o civilizados: pobres o ricos: inmorales o virtuosos: brillarán en el horizonte de las repúblicas libres, o volverán a la oscuridad de las colonias o provincias subalternas.

Si Guatemala ha tenido cuatro estados principales, y en cada uno de ellos ha sido regida por gobiernos diversos: si dividida en naciones pequeñas y gobernadas como lo eran las de los indígenas antes del descubrimiento del Nuevo Mundo, fue conquistada por los españoles, y sometida a su imperio cerca de tres siglos: si proclamándose independiente del gobierno de Castilla fue, cuando empezaba a gozar de su independencia, sujeta a México y administrada por el gobierno de la Nueva España; si pronunciada por vez segunda su libertad se ha erigido en República independiente y federal, parece que su historia debe tener cuatro grandes secciones: Guatemala Indica: Guatemala provincia de España: Guatemala provincia de México; y Guatemala República libre. Estos son los cuadros que debe pintar el historiador digno de la nación.

No han ocurrido en ella las guerras estrepitosas que llenan los anales de otros estados. Una paz de siglos ha distinguido a Guatemala;<sup>(2)</sup> y en sus pueblos jamás se han visto revoluciones tan horrosas como las que han desolado a otros. Pero ¿dejará de interesar el cuadro de una nación pacífica que en su mayoría ha conocido los valores del orden y tranquilidad? ¿de una nación justa que ha sabido respetar los derechos de los demás? ¿de una nación prudente que no proclamó sus fueros y libertades sino en el momento de la oportunidad, cuando podía hacerlo sin sangre ni muertes?

---

<sup>(2)</sup> Esto se escribió en 1825.

## SECCION PRIMERA

### GUATEMALA ÍNDICA (O CACHIQUÉL)

El primer período de la existencia de una nación es siempre oscuro o muy poco luminoso. Los pueblos son como los hombres. No conservan de su infancia más que una memoria confusa, que si recuerda algunos hechos, no tiene presentes otros, ni ve con claridad los demás.

Esta suerte, común a las otras naciones, es también la de Guatemala. Su historia no puede penetrar en su totalidad la primera época de su ser. Pero existen algunos monumentos que en medio de las ruinas donde se encuentran comunican luces a quien sepa observarlos; y se conservan algunas tradiciones que dan conocimientos a quien se dedique a recogerlas.

Los Estados grandes ahora, después de algunos siglos, eran antes una colección de Estados pequeños e independientes, que la fuerza, o los pactos fueron reuniendo y haciendo partes integrantes de una sola nación.

España, que es al presente un solo reino de 15.005 leguas cuadradas, estaba antiguamente dividida en el principado de Asturias, el condado de Castilla, el de la Cataluña, el reino de Navarra, el de Aragón, etc: y los príncipes, condes y reyes que gobernaban esos pequeños reinos, rivales unos de otros, se hacían guerras y traiciones frecuentes.

Guatemala, que es ahora una República de 25.000 leguas cuadradas, estaba antiguamente dividida en pequeñas naciones de indios, independientes del Imperio mexicano, y gobernadas por reyes, electivos unos, y hereditarios otros, contrarios entre sí: pero todos, dice un escritor, enemigos acérrimos de la dominación a que aspiró siempre México.

Las más principales eran la nación de los Zutugiles, cuya capital estaba en Atitlán, que ahora se llama Sololá: la de los Kichees, que tenían la suya en Utlatán, gobernada por el rey Kicab, señor de un numeroso vasallaje: la de Ruiaalxot, compuesta de Comalapa, Sacatepec, etc: las de Sapotitlán, Soconusco, Verapaz, etc: la de los Cacchiqueles o Guatemalanas que tenían su corte en Patmamit en el lugar donde ahora está Tecpanguatemala, cuyo último rey fue Ahpotzotzil, que tenía tantos pueblos que erigió en soberano de muchos a su hermano Ahpoxahil.

Hacer todas las inquisiciones y reunir todos los datos posibles para conocer esos pequeños reinos: averiguar los usos o costumbres que les servían de leyes fundamentales: manifestar la especie de gobierno que los regía y la religión que profesaban: dar idea de las lenguas que hablaban, y deducir de ellas y de los monumentos que existen y tradiciones que se conservan la suma de conocimientos que formaban sus artes y ciencias: son los deberes del historiador que forme el cuadro de Guatemala en su primera edad.

No es de poca instrucción, ni carece de títulos para interesar, el de una época que es la primera de nuestra vida pública. Viendo a indios que se creen salvajes reconocer y sostener con energía los principios sociales de más importancia para las naciones:

viéndolos defender con valor su independencia de México, basa fundamental de su felicidad; viéndolos elegir a sus primeros jefes o magistrados y confesar así, en tales elecciones, uno de los derechos más preciosos de los pueblos: viéndolos calcular el tiempo, y arreglar a sus movimientos sus trabajos rurales y políticos, es imposible que los hijos de Guatemala dejen de penetrarse de gozo. Ven en su primera edad del germen de los primeros principios: ven a sus padres dando lecciones a su posteridad.

## **SECCION SEGUNDA**

### **GUATEMALA PROVINCIA DE ESPAÑA**

Los indígenas vivían gobernados por jefes que elegían ellos mismos, cuando el genio hizo un descubrimiento que mudó de repente su posición. Colón descubrió la América, España mandó conquistadores.

Pedro de Alvarado, abriéndose paso por Soconusco y Sapotitlán, a pesar de la resistencia que le hicieron los indios, y especialmente el Rey de los Kichees, llegó al fin a la corte de los Cachiueles; y el 25 de julio de 1524, fundó la ciudad de Santiago, en el sitio que primero se llamaba Panchoy, después Almolonga, y últimamente Ciudad Vieja.

A la época de la conquista de Guatemala y dominación de España sobre ella, dos grandes asuntos ocupaban especialmente la atención del Gobierno español: Plantear el poder absoluto destruyendo hasta los vestigios del sistema constitucional, y sostener la religión católica con toda la severidad que había entonces en el sistema inquisitorial.

Carlos V empezó a abrir los cimientos del poder absoluto: sus sucesores acabaron de levantar el edificio horroroso que él había empezado: se comenzó a dar a los reyes de España el título de Majestad: cesaron los Cortes: se acabó la Constitución: una revolución de la trascendencia más lata dividió a la Europa en la religión que profesaba: el Norte adoptó la reformada, y el Mediodía se afirmó con entusiasmo en la católica: Felipe II mandó establecer el tribunal de la inquisición de los Países Bajos, para impedir los progresos de la luterana: Felipe III, para conservar pura la católica, decretó la expulsión de más de 900.00 moriscos que tenían riquezas, y ejercían las artes útiles: se vio con horror a los extranjeros: se estableció por todas partes la inquisición.

La influencia de estos grandes acontecimientos era preciso que se hiciese sentir en Guatemala y las demás naciones del Nuevo Mundo.

Poder absoluto y espíritu inquisitorial fueron el sello distinto del gobierno en América y en España, para nosotros y para nuestros padres. No era permitido hablar de Cortes. Estaba borrada en el Diccionario de la lengua castellana la palabra derechos de los pueblos. Monarquía absoluta y Feudalismo, origen de la aristocracia posterior, era el gobierno de aquella época.

Que la América se cerrase a toda relación con los extranjeros: que los descubridores se informasen de la diversidad de las naciones de indios y de los señores a quienes obedecían: que por medio del comercio cuidasen de atraerlos a su amistad: y asentada la paz con ellos procurasen que los predicadores se juntasen con la mayor solemnidad a persuadirles los misterios de nuestra santa

fe: que estando domesticados les dejasen un sacerdote que los doctrinase y pusiese en buena policía: que hiciesen después unas fortalezas o casas fuertes: que tuviesen los descubridores y pobladores a los indios en encomienda, defendiendo los encomenderos a las personas de los indígenas, y pagando estos a los encomenderos los tributos correspondientes: que no se fundasen poblaciones en las costas, sino en lo interior lejos de las relaciones extranjeras, sobre montañas, o inmediatas a los minerales: que no se permitiese a los indios tener armas defensivas, ni ofensivas, este fue el plan de aquellos tiempos, consignado en las leyes <sup>(3)</sup> de cuya colección se formó el código de Indias.

El celo que quería abolir la religión pagana y plantar la católica destruyó los monumentos de los indios que podían dar luces sobre sus opiniones religiosas y morales, su disciplina y sus cultos. La política del Gobierno que deseaba substituir el de los españoles al de los indígenas hizo destrucciones de otro orden y borró ideas de otra especie. Desaparecieron los sacerdotes, depositarios de la teología, liturgia y astronomía de los indios: desaparecieron en su mayor número los caciques que habían recibido educación, y tenían por ellas y sus empleos algunas luces o ilustración. Quedó lo más infeliz, lo más ignorante de los pueblos; y a esos hombres que quedaron no se permitía tener un baile ni montar una caballería. <sup>(4)</sup>

La pobreza, la miseria, la ignorancia, el embrutecimiento debían ser efectos precisos de un sistema tan funesto. No había esperanza de que a una noche tan oscura siguiera al menos un crepúsculo de media luz. El abatimiento era el carácter del guatemalteco y los demás hijos de América. Sentían la necesidad de la independencia. No tenían valor ni ilustración para emprenderla.

El mediodía y el centro de América seguían en posición tan triste, cuando en el norte se hizo una revolución que debía extender su influencia a todo el Nuevo Mundo. Los Estados Unidos sujetos a Inglaterra, donde había constitución, representación nacional, libertad de imprenta y espíritu público, tenían gobiernos, caracteres, costumbres y luces que no había en las provincias sometidas a España, donde dominaba el poder absoluto, y no se permitía el justo derecho de pensar y escribir. El norte se pronunció independiente de Inglaterra: la España auxilió su independencia; y franqueándoles auxilios para sostener sus derechos, manifestó al centro y mediodía que eran justos los suyos.

---

<sup>(3)</sup> Leyes 1,2, y 6, título IV, libro IV, título V, y I título IX, libro VI de la Recopilación de Indias.

<sup>(4)</sup> Leyes 33 y 38. título I, libro VI de la recopilación de Indias.

Un hombre extraordinario, superior a los que existían de su género: Bonaparte, carácter eminentemente emprendedor, mente vasta que abrazaba un mundo entero en sus combinaciones, puso en movimiento a la Europa. Quiso abolir las dinastías antiguas y crear otra nueva en su familia: arrebató a España el cetro de su rey para ponerlo en manos de su hermano; y el español, deprimido por el poder absoluto, pero no destruido jamás, desplegó entonces una heroicidad que será inmortal en la historia del mundo. La agresión más injusta hizo proclamar derechos que no se oyeran en la Península: hizo sentir los horrores del poder absoluto y la necesidad de una constitución: hizo pensar y escribir.

Un mar de luz pasó repentinamente de las costas de España a las de América. Los hijos del Nuevo Mundo vieron claros sus derechos: conocieron la oportunidad del momento, y meditaron el plan de su libertad.

## SECCION TERCERA

### GUATEMALA PROVINCIA DE MÉXICO ( TERCERA ÉPOCA)

En todas las provincias del Nuevo Continente empezó a proclamarse *independencia*. Guatemala dio igual voz, porque Guatemala es como Chile, Buenos Aires, Perú, Colombia y México: una sociedad política de hombres que tienen los mismos derechos que los chilenos, bonairinos, peruanos, colombianos y mexicanos.

Los pueblos empezaban a gustar las perspectivas de felicidad que les prometía su justa independencia. Los que aman a su patria sin ambición de empleos ni codicia de sueldos, comenzaban a pensar en su bien más sólido y general. Esperanzas lisonjeras los penetraban de gozo cuando las vieron tristemente frustradas.

Guatemala que en 15 de septiembre de 1821 se había pronunciado nación independiente y soberana se vio el 5 de enero de 1822 injustamente agregada a México como un apéndice subalterno de aquel Gobierno. Diez y ocho meses estuvo humillada en esta oprobiosa situación... Yo quisiera que se borrara de la memoria de los hombres ese período ignominioso de su existencia. Quisiera que se aniquilaran esos meses, reduciéndose a verdadera nada sin recuerdo alguno de haber sido jamás. Quisiera que saltara el tiempo desde el 5 de enero de 1822 hasta el 1ro de julio de 1823, uniéndose estas dos fechas como si no hubiera espacio divisorio entre ellas.

Pero conviene para hacernos prudentes en lo futuro la memoria afrentosa de lo pasado. La historia debe ser fiel y superior a todo. Que su voz respetable nos cubra justamente de vergüenza: que elevándose a la región pura de la verdad diga desde ella con energía imparcial y valiente que debe ser su carácter distintivo: *En Guatemala unos opinaron y escribieron contra su patria: otros obraron y tomaron armas contra ella: otros se contentaron con pensar y escribir a favor de sus derechos, debiendo recorrer los pueblos principales para ilustrarlos sobre sus verdaderos intereses e impedir que fuesen sorprendidos con sofismas o alarmas: otros no supieron defenderla y su derrota ha aumentado el orgullo de los agresores; en México se dio al deseo de mando una libertad que es preciso llamar loca. Un gobierno que acababa de nacer quiso pensar en conquistas: un gobierno que aún no tenía asegurado el terreno mexicano se avanzó a pensar en el centroamericano: un gobierno que sólo en la administración de Nueva España tenía asuntos para ocupar a tres gobiernos, quería administrar la extensión inmensa que hay desde Tejas y la Alta California hasta el Istmo de Panamá.*

Pero publicando la verdad en toda su pureza, la historia no engendrará odios ni venganzas. No es autora de discordias ni de guerras intestinas. Es maestra experimentada de prudencia, y sus lecciones, derivadas de los siglos, no son de mal sino de bien. Se place en los odios políticos que tienen por objeto el espíritu de conquista, el de intervención en los negocios de otra nación, el de dominación absoluta. Pero carga de horror a los odios personales que vuelven unos contra otros a individuos que deben presentarse animados de un mismo espíritu. Enseña a ser previsores, cautos y prudentes, pero quiere que todos se unan en derredor de la patria: que todos sean ciudadanos, amigos, hermanos, colaboradores en beneficio de la madre común, penetrados de aquella rivalidad noble del talento y mérito, que ha sido siempre la creadora de los hombres grandes. Trabaja ( porque es preciso formarlo) el cuadro de los siglos o años de ignominia y desgracia. Pero vuela llena de gozo y alegría a las épocas de honor y de gloria.

## SECCIÓN IV

### GUATEMALA REPÚBLICA INDEPENDIENTE Y LIBRE

*Es contrario a la naturaleza de las cosas, dice el sabio Marqués de Laplace, <sup>(5)</sup> que un pueblo continúe siempre gobernado por otro muy distante. Puede afirmarse que al fin esa causa constante de la distancia, uniéndose con otras que obran en el mismo sentido y va desarrollando el tiempo, restituirá al pueblo sometido su independencia natural.*

Es imposible que permanezca eternamente esclavo el pueblo que gustó alguna vez su libertad: es imposible que esté siempre dependiente el que llegó a pronunciar un día su absoluta independencia.

El 15 de septiembre de 21 era pronóstico del 1ro de julio de 1823. Los vivos del uno eran predicciones de los vivos más reiterados del otro. ¿Cómo era posible esperar que Guatemala estuviera sometida a México sabiendo que es provincia como las demás que formaran la monarquía española: haciendo comparaciones diarias de sus derechos con los de las otras: viendo sus sacrificios, y conociendo todos los valores de su independencia?

Amaneció al fin el día más claro de nuestra atmósfera. El 1ro de julio de 1823, en medio de aclamaciones, enhorabuenas, felicidades y dulces sentimientos, dijo la Asamblea Nacional: la incorporación de estas provincias al extinguido imperio mexicano fue una expresión violenta arrancada por medios viciosos e ilegales.

Guatemala tornó a ser Nación independiente y libre. Recobró sus derechos: y comenzó a ejercerlos. Pero esos dos años, pequeños en la medida del tiempo, son siglos por la sucesión de acontecimientos ocurridos rápidamente unos tras otros. ¿Cuánto tiene que publicar la historia viendo la última mitad del año de 23, contemplando todo el de 24, y observando todo lo que ha corrido hasta ahora de el de 25.

Ella presentará el cuadro interesante de la República de Centro América en la época de su libertad: ella manifestará el plan y marcha de los tres poderes supremos: ella publicará retratos fieles de los hombres públicos: ella hará justicia a las virtudes y a los talentos: ella tendrá valor para decir la verdad en toda su pureza.

---

<sup>(5)</sup> Essai philosophique sur les probabilités.

No siendo perdidas sus lecciones: aprovechándose de ellas la República, será digna de tener lugar en la Carta de América: dará honor al Nuevo Mundo: hará la felicidad de sus hijos.

## **MIS PENSAMIENTOS**

Se han creado Ciencias para hacer progresar el comercio, la agricultura y todos los ramos de riqueza pública. Debe crearse una ciencia para hacer progresar las Ciencias.

Esta Ciencia debe tener como las otras principios fijos que sirvan de base a toda la Obra.

Los reglamentos de Universidad, las constituciones de Colegio han embarazado los progresos de las Ciencias en vez de cultivarlos.

Los métodos de estudio publicados hasta ahora, no forman un sistema razonado digno del nombre de Ciencia.

El principio fundamental de las Ciencias debe ser: Dejar libre el talento, así como el axioma cardinal de la Economía política es: dejar libre el interés de los agentes del comercio, agricultura e industria. Que las Ordenanzas, Constituciones o Reglamentos no ordenen lo que deba enseñarse. Que la ley no se entrometa a dictar lo que debe formar los cursos de estudios.

Un sabio es obra de muchas causas. Una de ellas son los alimentos. Sería de desear que cada Literato llevase un Diario exacto de lo que acostumbra tomar haciendo las notas u observaciones oportunas sobre la situación en que se hallaba, alimentos que tomaba, *cet* cuando le ocurrieron pensamientos grandes. Estas observaciones podrían tal vez llevarnos a crear si es posible, un Arte para producir hombres grandes.

Los Religiosos, reducidos a comunidad, los ricos nobles, unidos en corto número, los individuos de otras clases, forman cuerpo, tienen sistema de corporación dirigido a su engrandecimiento. El pueblo, demasiado numeroso, no llega a formar cuerpo, y por eso los demás gravitan sobre él y se elevan a su costa.

Se ha elevado el Genio hasta descubrir los resortes del Mundo. Se ha trabajado en formar la Ciencia de los Gobiernos, es decir la de regir millones de hombres. ¿Por qué no se ha de aspirar a la formación de la Ciencia de los progresos de las Ciencias?

Posee su idioma aquel que tiene voces para expresar todos los seres de la Naturaleza, todas sus aptitudes, todas sus combinaciones, todas las

progresiones de sus estados, todas las especies de sus movimientos, todas las clases de fenómenos. Quien no llega a este grado de riqueza no es poseedor de su idioma. Mueren los Sabios sin serlo.

Thompson no tenía colores para pintar muchas de las bellezas de las estaciones y Bufón fue incapaz de hacer cuadros de muchos originales. Mientras halla un solo objeto, un sentimiento, o belleza que no podamos expresar, no podemos considerarnos dueños del idioma. Yo salgo al campo al principio del día. La luz tierna de la mañana, las clases infinitas de verdes, la multitud incontable de figuras en las hojas, la diversidad de sus recortes, el brillo distinto de los globitos de agua asentados en ellas y no tocándolas más que en un punto, la variedad inmensa de frescura en todo el sistema vegetal, tantos colores que no pinta el prisma de Newton, me dan deleites que no puedo expresar. Siento multitud de placeres. Quiero expresarlos y no encuentro voces para algunos. Yo no poseo el idioma.

Fernando 3ro rodeado de ricos-hombres, del clero y de los Obispos dijo a su hijo Alonso: "Premiad a los Literatos y tendréis Literatos".

Nubes iluminadas por los rayos del mediodía arrebatan mi admiración. Quiero pintarlas y me faltan colores. Su blancura objeto de mi éxtasis, no es la blancura diamantina de la nieve, ni la blancura dulce del capullo de algodón, ni la blancura brillante de la plata, ni la blancura del espejo. Es una blancura que no puedo retratar. Yo no poseo mi idioma, o mi idioma no tiene colores para todos los lienzos de la naturaleza.

Esta hermosa blancura de los nubes es retratada por la pintura con la blancura triste del yeso o albayalde, que en nada se le asemeja. La pintura es pobre como mi idioma.

Podría formarse un paralelo de la pintura y el idioma para calcular las ventajas respectivas. La pintura sólo tiene tantos colores. Estas son las palabras de su alfabeto. El idioma no tiene más que tantas voces. Estas son sus colores.

Ningún idioma tiene hasta ahora un diccionario perfecto. Para formarlo con la posible perfección debería ponerse la palabra, indicarse su origen, fijar con exactitud su propia acepción, esclarecerse con diversos ejemplos, manifestarse todas sus significaciones sucesivas, pero explicando los racionios que se han hecho para extenderla de su primera acepción a la segunda y tercera y dando ejemplo en cada una. Cada artículo debe ser la historia llena de cada palabra comenzando desde su etimología hasta los últimos límites de su extensión. Un Diccionario sería entonces una Obra sublime de racionios que enseñando los formados sobre cada palabra enseñaría a formar otros, y los idiomas se enriquecerían prodigiosamente.

Se ha observado la edad de los animales, designado en cada especie, los períodos de su vida. Resta observar la edad de las plantas, señalando en cada planta el tiempo de su niñez, el de su pubertad, cuando dan flores, cuando

producen frutos, los días o meses en que tardan en sazonarse estos regalados frutos *cet.* Estas tablas no serían menos útiles que las otras.

Los poetas han sabido pintar la belleza de la naturaleza porque viven de continuo en las ciudades. Siempre se habla con entusiasmo de lo que se ve lejos.

Una misma obra, la misma página de un mismo libro produce diversos pensamientos según la situación y tiempo en que se lee. Otro de los secretos grandes para aprender es repetir la lectura y meditar en diversos tiempos los libros de los Maestros.

El idioma más próximo a la sublime perfección, un idioma formado por filósofos no sería jamás retrato exacto de nuestros pensamientos, ni pintura verdadera de la naturaleza y sus hermosuras. Sería solamente un excitativo que nos recordaría lo que hemos pensado o sentido. Leed las descripciones más bellas de los Genios, la de la tempestad y todo su espantoso aparato en las Estaciones de Thompson, las del amor infeliz en la Dido de Metastasio *cet.*

Pope cantando himnos al Padre de todo, Young presentando su libro al Eterno, Bufón pidiendo a Dios que restituya la calma a la tierra agitada, son cuadros grandes que elevan y enternecen a quien los contempla.

## **PENSAMIENTOS SUELTOS PARA LA MEMORIA SOBRE LA LIBERTAD DE IMPRENTA**

Son cinco los períodos que deben distinguirse: 1º. el tiempo corrido desde que el hombre empezó a manifestar sus pensamientos con gestos y gritos hasta que comenzó a formar idiomas o lenguas articuladas; 2º. El tiempo corrido desde los idiomas hasta que empezó a hacer jeroglíficos y figuras para expresar sus ideas y sentimientos; 3º. El tiempo corrido desde los jeroglíficos hasta la invención del arte de escribir; 4º. El tiempo corrido desde la invención del arte de escribir hasta la de la imprenta; 5º. El tiempo corrido desde la invención de la imprenta hasta nuestros días.

Sobre la expresión del pensamiento con figuras y jeroglíficos debe leerse el art. *Ecriture de la Enciclopedia*. Y sobre la invención del alfabeto la carta de Volney.

En el primer período de la lengua de acción había libertad de expresión. Ninguno prohibía hacer gestos.

En el segundo de los idiomas hubo libertad al principio, no la hubo después.

En el tercero de los jeroglíficos había cuatro especies de escritura: la epistólica que era reservada al gobierno, la hierogramática era exclusiva de los sacerdotes, y la hierográfica y simbólica eran embarazosas. En tiempos civilizados es un máximo el que (en blanco). <sup>(6)</sup>

Los gobiernos impiden o coartan la libertad de escribir: 1º. Manteniendo a los pueblos en la ignorancia del arte de escribir, 2º. Haciéndolos tan pobres que no osen escribir contra sus opresores; 3º. Embarazando las relaciones con los que pueden ilustrarlos; 4º. Prohibiendo la libertad de escribir; 5º. Reservando los asuntos, haciendo que la política sea un misterio escondido en las cortes.

En el período del idioma de acción había libertad porque el hombre no expresaba más que sus primeras necesidades, y no había peligro en la expresión de ellos.

Las leyes de Judea están en la Biblia, y ninguna prohibía la libertad de pensamiento.

## **PERIODO 1º.**

Todo es gradual en la naturaleza. La fruta que ahora es madura y sabrosa era antes verde e insípida. El hombre sabio por sus talentos, que admira por la inmensidad de sus conocimientos, feliz por sus virtudes, era embrión oscuro, escondido en un seno tenebroso. La especie humana, civilizada y rica fue bárbara, pobre y miserable.

Todos los hombres eran salvajes en Asia y Europa, en Africa y América, todos vagaban dispersos comiendo los frutos, las raíces o las hojas que les daban los vegetales. No había otra sociedad que la de los sexos y los hijos, productos de su unión, no había más que familias errantes por los campos, o fijas en los lugares que ofrecían subsistencia más fácil. Los conocimientos que se tenían eran limitados como las necesidades que los hacían nacer. El idioma que se hablaba era únicamente el de los gestos y gritos. Esas familias no eran unidas todavía en pueblos y naciones.

Este período se pierde en la noche primitiva del tiempo. No hay Anales que lo iluminen, ni Archivos que presenten documentos para inferir de ellos los grados sucesivos por donde fue pasando el hombre hasta llegar a formar sociedades políticas. Pero la Razón no se equivoca cuando manifiesta que esta época, la primera del género humano, fue muy larga y dilatada. Los progresos de un salvaje son muy lentos, y es preciso que lo sean. No tiene un idioma que le facilite el arte sublime de pensar, no tiene métodos que le ahorren tiempo y

---

<sup>(6)</sup> Nota de R. Oquellí

trabajo. Es como el hombre que carece de palancas, ruedas y máquinas para marchar. No había tiranos, instituciones ni leyes que le coartasen el pensamiento. Pero el estado mismo en que se hallaba el hombre lo tenía coartado y embarazado en sus progresos. Los seres de la naturaleza obraban sobre el hombre. Este sufría la acción penosa o gozaba su influencia plácida, sentía el sabor de una fruta regalada o el dolor de una espina aguda, sentía placeres o penas, tenía necesidad o deseo de procurarse los primeros y evitar las segundas, pensaba en los medios precisos para disfrutar los unos y prevenir o aliviar las otras, hacía gestos o daba gritos para comunicar lo que pensaba, era impelido a pensar y hacía esfuerzos para expresar sus pensamientos. Pero los placeres o penas, los deseos o necesidades de un salvaje no son tan multiplicadas como las del hombre social que se ha vuelto deseo permanente, o necesidad continua.

Los pensamientos del salvaje eran limitados como su necesidades, origen primero de ellos. Buscaba la sombra de un árbol para no sufrir los rayos abrasadores del sol, y no sentía la necesidad que le impelen a pensar en palacios y en la multitud de artes necesarias para construir los palacios. Quería comunicar sus pequeños pensamientos, y no tenía idiomas articulados para expresarlos. Todos eran iguales y libres. Pero la naturaleza tenía coartada la libertad del pensamiento y su expresión. Eran niños e infantes. Las instituciones humanas les prohibían andar. Pero la naturaleza no desarrolló sus órganos. Sus leyes son las que los tienen inmóviles sin libertad para dar un paso. El derecho de pensar y expresar el pensamiento era en este primer período de nuestra especie el derecho de sentir hambre, sed, frío, calor, *cet*, el de buscar las frutas de un vegetal, las aguas de una fuente, la sombra de un árbol, *cet*, el de hacer gestos o lanzar gritos para manifestar los deseos o sentimientos.

Ninguno tenía potestad para reglamentar los gestos y gritos o sonidos inarticulados. Todos eran iguales, y los que lo son no tienen autoridad unos sobre otros. Pero si alguno lanzaba gritos o hacía gestos para que se hiciera daño a otro, el que lo temía volaba a quien excitaba o provocaba. Había entonces una lucha obstinada de fuerzas, eran grandes los daños recíprocos que se hacían los combatientes, y esas luchas se repetían siempre en casos semejantes. Sintió el hombre que no debía hacer daño al hombre, y esta fue la ley sencilla con que la naturaleza arregló los gestos y gritos. Este fue el reglamento único de la expresión del pensamiento en la época primera en que empezó a haberlo.

## **PERIODO 2º**

En la segunda llegaron los hombres del antiguo y nuevo mundo a unirse en pequeñas poblaciones, origen de los grandes estados. Individuos de familias independientes entre sí y descendientes de un padre común, pero vecinas unas de las otras, se unieron espontáneamente en los trabajos de la caza, de la pesca, de la defensa común de las fieras o enemigos que las amenazaban.

Actos repetidos por mucho tiempo hicieron sentir las ventajas de la unión. Se formaron sociedades que se fueron perfeccionando sucesivamente, se adelantaron (en blanco). \*

La especie siguió su marcha que le designaba la naturaleza. Los hombres fueron haciendo progresos lentos pero sucesivos. Aprendieron a pescar y cazar, a domesticar algunos animales, a conservar el fuego, a reproducirlo y preparar algunos alimentos.

Empezaron a formar un idioma de voces o sonidos articulados, más claro y ventajoso que el de gestos o gritos, a expresar con danzas y cantos los sentimientos dulces de una alegría pura. Vieron que semillas arrojadas por el viento germinaban espontáneamente, y esta observación casual pero importante les enseñó a sembrar las más útiles en los terrenos donde les convenía cultivarlas. Nació la propiedad territorial, hubo graneros, comenzaron los cambios, y empezó a hacer poblaciones fijas que no variaban de suelo como las familias errantes de pastores.

En ellas había alguna forma de gobierno. Todos eran individuos de la población, todos tenían parte en el gobierno, todos se reunían para decidir los asuntos de la comunidad, era el bosquejo de las repúblicas que han brillado después en la tierra.

El derecho de pensar y hablar, libre como los demás derechos, tenía latitud más grande, se extendía a mayor número de objetos, y en ninguno de ellos era coartado. Los hombres estaban muy cerca de la época primera de su libertad primitiva. No había dado todavía los pasos ni hecho las reformas que llevan a la tiranía. Todos eran iguales. Libremente pensaban, libremente hablaban sobre el cultivo de sus plantas, los granos de sus trojes, sus arcos y flechas, sus pescas y cazas, sus amores y sus hijos.

### **PERIODO 3º**

La sociedad, pequeña en su extensión, informe en sus instituciones, fue avanzando en sus progresos. Se iba aumentando la población, dilatando el cultivo, mejorando la industria, dividiéndose las ocupaciones, multiplicándose las necesidades, desenvolviéndose los talentos y desarrollándose el germen de la desigualdad.

---

(\*) Anotación entre paréntesis de R. Oqueli.

Los que manifestaban más juicio en las deliberaciones de sus pequeñas asambleas, los que acreditaban más fuerzas en la lucha o en los combates, los que se distinguían en la caza o la pesca, los que tenían más granos, terreno o propiedad, merecían mayor consideración y eran más respetados. Comenzó a formarse una especie de aristocracia, inocente al principio porque no hacía daño, útil en muchas ocasiones porque se empleaba en hacer bien, gravosa al fin, en el transcurso del tiempo, cuando empezó el abuso del poder que daban las fuerzas, la riqueza o el talento.

Los más poderosos se veían considerados, respetados y servidos por los demás, y este sentimiento de superioridad, por una parte, de humildad por otra, empezó a dividir la sociedad en dos sociedades.

Las asambleas donde al principio hablaban todos con igual libertad, fueron después partidas en dos clases, una que tomaba la palabra y manifestaba su opinión con tono de superioridad, y otra que callaba y seguía el voto de aquélla.

1º. La libertad de imprenta es uno de los derechos más justos del hombre.

2º. Lo manifiestan los filósofos.

3º. Lo demuestra la Razón.

4º. Ha tenido sin embargo la suerte común a los demás derechos. Ha sido sofocada en las monarquías absolutas, y preservada en las constitucionales.

5º. En las monarquías absolutas los reyes quieren conservar la posición en que se hallan. En las monarquías constitucionales se respeta la ley. En las repúblicas todos sienten los deseos de los derechos de libertad e igualdad.

6º. En los tres períodos en que han ocupado estas tres especies de gobierno el de las monarquías absolutas es el más dilatado.

7º. Desde los dos períodos en que se divide la historia del pensamiento, el de su esclavitud es el más dilatado.

8º. Para que no sea sofocada la libertad de pensar es preciso que haya gobiernos constitucionales, para que existan gobiernos constitucionales es preciso que haya ilustración en los pueblos, y para que haya ilustración en ellos es necesario que haya libertad de pensar. Hay aquí un círculo embarazoso.

## **ENSAYO SOBRE UNA CIENCIA QUE ENSEÑE A REPRODUCIR LAS ACTITUDES EN QUE EL HOMBRE ES MÁS PENSADOR**

Después de haber vagado por la naturaleza admirando sus bellezas y estudiando sus leyes, yo volví al fin a mí mismo. Yo pensé en mí, yo observé los fenómenos de mi ser.

Entra en este salón espacioso, fresco y alegre por la vista del vergel que se divisa desde aquí. Mira esta Biblioteca, formada de las producciones más eminentes de los siglos ilustrados. Todos los libros están divididos en las mismas clases en que ha sido ordenado el Sistema de las Ciencias, y cada uno de ellos es un monumento de gloria para su autor, y una fuente de delicias para los lectores.

Yo quería gozarlas en todos los momentos de mi vida. La pasión del estudio ha sido la primera de mi alma, y no era víctima de otras que alejan de aquella. Pero observé, un fenómeno que creo general en todos los amigos de las Ciencias.

Había días en que la lectura era deliciosa para mí. Yo devoraba el libro que elegía para mi instrucción. Meditaba con gusto, y veía nacer pensamientos verdaderos o falsos, provechosos o inútiles.

Había por el contrario otros días en que no me agradaba la lectura. Quería pensar y no podía. Mi cabeza estaba torpe, la violentaba a meditar, y no había en ella pensamientos ni reflexiones ni raciocinios.

Los primeros eran de gozo, contento y alegría y los segundos de tristeza, abatimiento y pena. Yo quería multiplicar los unos y eliminar el número de los otros. Era natural este deseo, efecto preciso de una de las leyes de la naturaleza humana ¿cuál es el hombre que no quiere aumentar sus gozos y menguar sus tormentos?

*No hay fenómeno alguno que no sea efecto de causas naturales y constantes. Voy a investigar, dije, las que me dan días alegres y las que me hacen sufrir días tristes. Voy a observarme a mí mismo y a los seres que influyen en mi yo. ¿En qué otra parte puedo encontrar lo que busco y me interesa tanto saber?*

No hubo desde entonces día que no fuese de observaciones detenidas. Si pensaba con placer y la meditación era fecunda, si repugnaba el pensamiento y mi cabeza era estéril, volvía en uno y otro caso la atención al régimen de mi vida, al estado de la atmósfera y a la marcha o aspectos de la sociedad, doméstica y política.

Para formar un cuerpo de observaciones y deducir de ellas los resultados que deseaba, empecé desde entonces a llevar un Diario, minucioso de los detalles que era necesario indicar, pero fecundo en los datos que deseaba para fundar raciocinios exactos o seguros.

Yo veía el termómetro, y apuntaba el grado de calor o frío, veía el higrómetro y expresaba el de la humedad o sequedad, veía la atmósfera y notaba su estado, claro y despejado, o nublado o sucio, observaba el viento, e indicaba el que corría, recordaba los alimentos que había tomado, y manifestaba la buena y mala digestión que había hecho, observaba los sucesos domésticos o políticos, y daba alguna idea de las sensaciones que me habían causado.

A pocos meses vi un rayo de luz que me penetró de gozo puro y alegría indecible. ¿Cuál es, en la escala infinita de placeres el que pueda compararse con el de encontrar lo que se busca, o descubrir lo que se desea?

Yo lo vi claro, y no tuve duda alguna. *Pienso alegre y contento en la estación de las aguas cuando la atmósfera refrescada por ellas humedece mi cuerpo seco y enjuto, cuando el cielo es bello, claro y despejado*, cuando la temperatura no sube de los 68 ni baja de los 57 grados de Fahrenheit, cuando no me he excedido en la mesa, no tomando alimentos que hacen mala digestión, cuando en la familia de que soy padre y en la nación de que soy individuo no han ocurrido sucesos que me exalten con alegrías intensas o que me abatan con pesadumbres dolorosas.

Si son diversas las organizaciones físicas, diversos los temperamentos, diversas las profesiones de los hombres, deben ser distintas también las circunstancias en que cada uno sea pensador. Pero será posible que no haya leyes comunes y constantes, hechos generales, principios universales? Si los hay en los demás órdenes de fenómenos, no los habrá en éste que corresponde a la misma naturaleza humana?

Todos los hombres son individuos de una misma especie, y tienen este carácter en cualesquiera zona, o cualquier paralelo en que vivan. Debe haber leyes o principios generales, de ellos deben deducirse consecuencias exactas y precisas, y de la reunión de todas puede formarse un cuerpo de doctrina, que sea una Ciencia como lo son otras formadas por objetos menos importantes.

Es un bien la salud y para prolongar el tiempo en que el hombre está sano se estudió su naturaleza y de su estudio se derivó la Ciencia que se llama Medicina. Es un bien la *Virtud*, y para perpetuar el estado en que el hombre es *justo*, se hizo estudio de él, y se formuló la ciencia que se denomina Moral. Es un bien el Pensamiento y para multiplicar los días en que el hombre es pensador, ¿no se habrá de crear otra Ciencia ni dado nombre a la que se haya inventado? Si se han formado las primeras, ¿habrá escapado la tercera al celo filantrópico de los Sabios, bienhechores de la especie?

Al contemplar tantos siglos ocurridos desde que los hombres comenzaron a pensar, al ver tantas producciones suyas en tantas obras brillantes, reunidas en esta y demás bibliotecas del mundo, al considerar tantas artes inventadas por ellos desde la caza y la pesca, que fueron de las primeras hasta las más sublimes de nuestra edad, creí, que, ejercitados en pensar por espacios tan dilatados de tiempo, habrían de crear la Ciencia que descubriese las leyes o presentase las reglas más eficaces para ser Pensador.

Yo registré los libros que tenía y los que pude conseguir para saber si estaba en ellos bosquejada al menos o delineada, yo leí los Diarios de Europa que había en esta capital y dan noticia de las obras que se publican en aquella parte ilustrada de la tierra para ver si se anunciaba algo que prometiese lo que deseaba.

Mis esperanzas fueron vanas. No encontré lo que buscaba ni en los libros de los antiguos ni en las obras de los modernos, ni en los diarios de los periodistas.

Se ha estudiado al hombre en diversos aspectos, se han publicado sobre él pensamientos felices, honor de sus autores, se ha observado la influencia de los seres físicos que lo rodean.

Hipócrates, fundador de la ciencia que puede dar más luz para crear la que deseo, fue modelo de observadores, estudió al hombre en sí mismo y en sus relaciones con los gobiernos y climas que lo modifican y varían, manifestó el influjo, siempre funesto del despotismo y tiranía, y la acción benéfica de la atmósfera y seres físicos, escribió la obra eterna, *Del aire, los lugares y las aguas*, y puso en ella la semilla que veintidós siglos después germinó y dio frutos tan grandes en el libro inmortal *del Espíritu de las leyes*.

Aristóteles, uno de los Genios de la Grecia, honor de la escuela de Platón, manifestó una verdad muy grande cuando inquiriendo las fuentes de los conocimientos los encontró en los sentidos que ponen al hombre en contacto con la naturaleza entera, de ellos osó pasar al entendimiento todo lo que hay en él, analizó después y clasificó los raciocinios y analizó el Arte de formar los verdaderos y exactos.

Locke restableció, 1900 años después, la idea madre de Aristóteles, olvidada al principio y oscurecida y combatida después en tiempos tenebrosos, impugnó el error de las ideas innatas, sostenido por Descartes y propagado por sus discípulos; vio en las sensaciones el origen de todas las que tenemos, observó el progreso con que el entendimiento las va adquiriendo y se avanzó a indicar la impotencia de saber si la materia sería incapaz de pensar.

Buffón, el historiador más elocuente, que abrazaba la inmensidad de la naturaleza y quería penetrar el origen de los planetas, el de la tierra y sus montañas, investigó también el de las ideas, hizo lo que no había hecho Locke, contempló al primer hombre en el momento de la creación, manifestó el orden con que a su juicio se van desarrollando los sentidos y formando los primeros

conocimientos, observó a sus descendientes en todas las zonas del globo, y explicó las modificaciones que reciben de los climas y de los alimentos.

Condillac, maestro especial en sus lecciones privadas de un príncipe que no supo aprovecharlas, y receptor universal en sus obras de todos los hombres que quieran leerlas, rectificó y dio más extensión a la filosofía de Buffón y Locke, imaginó una estatua organizada en su interior como el hombre y que animada como él de un Espíritu, pero privada de toda idea, y cubierta de mármol en su exterior, supuso que la iba abriendo sucesivamente a las impresiones de los seres, manifestó de este modo cómo va aprendiendo a oler, a oír, gustar, ver y tocar, indicó la serie progresiva de sensaciones, los actos sucesivos del alma, los nombres que expresan esos signos y las ideas distintas que deben fijar esos signos, formó su tratado memorable de las sensaciones, trabajó el Arte de pensar, el de discurrir, el de hablar y el de escribir, señaló en ellos el origen de los errores, enseñó a organizar la Ideología y publicó una verdad grande y fecunda, diciendo que las Lenguas son Métodos analíticos.

Cabanis, poseedor de cuanto había escrito la anatomía, la fisiología, la medicina y la moral, entró al estudio del hombre, lleno de los conocimientos de sus predecesores y rico por sus propias observaciones. Vio su organización física, los movimientos ejecutados por sus órganos, las determinaciones de su voluntad y el origen de sus pensamientos formados a consecuencia de los movimientos, demostró la necesidad de unir el estudio de las ciencias físicas con el de las ciencias morales, fijó por caracteres, derivados de su principio, las especies diversas de sensaciones y escribió la historia difícil de ellas, manifestó la influencia de las edades, de los sexos, de las enfermedades, del régimen y de los climas en la formación de las ideas y afecciones o hábitos morales; y presentó a los ideólogos observaciones y pensamientos luminosos para perfeccionar su ciencia.

Desttut conde de Tracy, su compañero y digno amigo, vio en Locke el primer filósofo que intentó observar y describir la inteligencia del hombre como se observa y describe la propiedad de un mineral o vegetal, reconoció en Condillac el mérito de creador de la ideología, formó el cuadro de los pensamientos de Cabanis en una Tabla analítica que hace honor a uno y otro, tuvo sabiduría bastante para aprovecharlos, franqueza noble para confesar la utilidad que había derivado de ellos, percibió los vacíos y defectos que hay en la filosofía de Locke, indicó los errores que creía ver en la de Condillac, consideró que dedicado éste a aplicar sus descubrimientos a las Artes de discurrir, hablar y enseñar, no había formado un Cuerpo de Doctrina, y se propuso llenar el vacío, subió a las sensaciones y de ellas derivó todas las facultades intelectuales, dijo que la de *juzgar* y la de *querer* son la de *sentir* considerado en diversos aspectos, vio nacer de la primera las ideas y racionios, explicó su generación o genealogía, vio derivarse de la segunda las necesidades y medios de satisfacerlas, y descubrió todo su desarrollo, formó sobre estas bases sus Elementos de Ideología, y esos elementos comprenden los de la Lógica, la Gramática, la Economía Política y la Moral.

En ellos y en las obras de sus antecesores se han publicado pensamientos y presentado observaciones que les harán honor eterno, se han creado o perfeccionado ciencias que son el testimonio más grande de la sublimidad de sus autores. Pero no se ha formado la que puede ofrecer el principio y las reglas para que los amantes de la filosofía gocen sin interrupción o prolonguen el estado feliz en que son más pensadores. No fue este el objeto de Hipócrates, Aristóteles, Locke y sucesores. El que se propusieron fue estudiar al hombre y los seres que tienen influencia en él para descubrir la fuente de donde emanan sus primeros bienes (salud, virtud y riqueza) y sus principales males (enfermedades, vicios, errores y pobreza), mejorar su existencia y hacer de este modo más feliz o menos desgraciada su suerte.

El único entre los escritores precitados que indica algunos pensamientos que tienen relación inmediata con la ciencia que deseo ver formada y perfeccionada es Cabanis en estas precisas y dignas palabras:

“Pitágoras fue el primero que aplicó el cálculo al estudio del hombre, el que intentó someter los fenómenos de la vida a fórmulas mecánicas, el que descubrió entre los períodos de los movimientos febriles, los tiempos en que crecen y decrecen los animales, y ciertas combinaciones o retornos regulares de números, relaciones que la experiencia parece haber confirmado y cuya exposición sistemática forma lo que se llama Doctrina de las crisis. De esta doctrina se deducen no sólo indicaciones útiles para la curación de las enfermedades, sino también consideraciones importantes sobre la higiene y educación física de los niños. Acaso no sería imposible deducir algunos pensamientos sobre el modo de arreglar los trabajos del espíritu, aprovechar los momentos en que la disposición de los órganos le da más fuerza y claridad, y conservar toda su frescura, no fatigándole importunadamente cuando el estado de remisión exige reposo. Todos pueden observar en sí mismos estas alternativas de actividad y languidez en el ejercicio del pensamiento. Pero la actividad más grande consistirá en sujetar los períodos a leyes fijas, derivados de la naturaleza y deducir de ellas reglas de conducta aplicables, con algunas modificaciones, a las diversas circunstancias del clima, del temperamento, y de la edad, y a todos los casos en que pueden hallarse los hombres. Yo hablo de aquellos estados periódicos y alternativas de actividades de reposo, muchas veces absoluto, del cerebro que se observan en algunos individuos. Como ellos dependen de los demás órganos simpáticos y resultan de movimientos análogos a los de las crisis en las enfermedades, no es imposible gobernarlos hasta cierto punto por el régimen físico y moral, y acaso producirlos artificialmente para dar una fuerza momentánea más grande a las facultades intelectuales, o para imprimirles una nueva dirección. Existe ya una parte de los materiales de este trabajo, la observación podría ofrecer fácilmente los que faltan y la filosofía uniría de este modo algunas ideas de Pitágoras y uno de los descubrimientos más preciosos de la Fisiología con el Arte del pensamiento, que si debe estudiar su formación es para llegar por este conocimiento a hacerlo más fácil y más perfecto. Trazando un plan nuevo de higiene, Moreau de la Sarthe, que parece haber conocido toda la extensión de su asunto, ha notado con particularidad este punto de vista que se representa, y el talento que ha manifestado en sus

trabajos hace esperar que habrá sabido dar extensión a esta parte importante de la medicina”.

Cabanis indica la posibilidad e importancia de este nuevo ramo de conocimientos humanos. Pero no desarrolló su pensamiento, y el punto de vista en que lo consideró es más diverso de aquel en que puede mirarse. Creyó que era una parte de la Medicina, la redujo a la esfera que debe circunscribirse esta ciencia, la contrajo a los períodos de actividades y de inercia, a la doctrina de las crisis, y a las reglas que pueden derivarse de ellas y Moreau de Sarthe, a quien cita y cuya obra no ha llegado todavía a este país, parece que la ha visto también bajo el mismo aspecto, como una parte de la Higiene, o un ramo de la Medicina preservativa.

Ni Sarthe ni Cabanis la han examinado en el punto de vista, ni considerado en la extensión de que lo juzgo. Ninguno (de los que he leído) ha fijado los principios o puesto las bases sobre que debe levantarse. La Ciencia ha quedado en la inmensidad de lo posible, y conviene sacarla de allí y darle un ser que interesa en tanto grado al género humano.

No hay en las naciones bien alguno que no sea derivado de las Ciencias y Artes. Si el hombre mejora cada día su existencia individual y civil, si se ha hecho propietario de las tierras tornando jardín hermoso la que era breñal espeso y enmarañado, si se ha vuelto dueño de las aguas llevándolas a donde quiere y surcándolas como le parece. Si es señor de los animales, y va acabando las especies dañinas, multiplicando las provechosas, civilizándolas y dándoles educación que las haga más útiles, si de sus talleres salen obras más bellas, más grandes y perfectas que de los laboratorios de la Naturaleza, si ya no hay barreras para él, ni océanos, ni montañas, ni abismos, ni alturas, si en su marcha progresiva y maravillosa va resolviendo el problema tan disputado de su Perfectibilidad, es porque las ciencias y artes han aumentado sus poderes dándoles nuevos sentidos, perfeccionando su inteligencia y multiplicando sus fuerzas.

El salvaje errante por los bosques, desnudo, sin habitación, penetrado de frío, o tostado de calor, sufriendo achaques y careciendo de remedios para curarlos es la demostración viva de los males de la ignorancia. Si el hombre social, culto, ilustrado, en medio de los placeres de la sociedad, en el centro de lo más útil y lo más bello, viviendo bajo el sol sin ser quemado por sus rayos, o sobre las nieves sin ser molestado por el cielo, gozando en el norte las producciones del mediodía, y disfrutando en el sur las del septentrión, es el elogio más convincente de las artes y ciencias.

Europa, ocupada por los vándalos, los suevos, los visigodos, los ostrogodos, los galos y anglos ignoraban y despreciaban las ciencias; la América dominada por los españoles que no permitían su cultivo, es cuadro triste de ignorancia, pobreza, miseria, barbarie y violencia. La Europa trabajando para establecer gobiernos constitucionales protectores de los fueros de los pueblos y sus individuos, cultivando con ardor las ciencias y artes, llenándose de luces y

derramándolas por todas las partes de la tierra; la América recibíendola de la Europa, luchando por su independencia y libertad, proclamando sus derechos y ocupándose de su libertad y felicidad, son perspectivas grandes de poderes infinitos, riquezas inmensas, y bienaventuranzas que podrían sentirse, pero no explicarse.

Las ciencias son el origen primero de la escala de todos los bienes. Pero los pensamientos son los elementos primitivos o las partes constituyentes de las ciencias. Pensamientos coordinados sobre un objeto forman una ciencia, pensamientos coordinados sobre otro forman otra ciencia. Si es infinito, si no puede calcularse el bien de las ciencias que hacen al hombre señor de las fuerzas, poderes y recursos de la naturaleza, tampoco puede medirse el de los pensamientos cuya combinación metódica forman las ciencias y el de las posiciones felices en que se multiplican o producen aquellos pensamientos.

*Saber cuáles son las actitudes en que el hombre piensa más, descubrir cómo pueden reproducirse esas actitudes en que el hombre es más pensador, me parece uno de los problemas más interesantes que puede presentarse a la Filosofía.*

Se han creado en los siglos anteriores diversas ciencias sobre diversos objetos, y seguirán creándose otras sobre otros en lo futuro. La más importante de todas ¿no sería la que fijase las leyes que sigue la naturaleza en la producción de los pensamientos, cuyo sistema bien organizado constituye o forma una ciencia?

Se dio el impulso más grande al movimiento de las riquezas cuando se formó el Arte que manifiesta cómo pueden los vegetales producir frutos más abundantes, más sazonados y bellos, y se dará otro más decisivo, de mayor provecho y trascendencia para el progreso de las ciencias cuando se descubra la que enseñe a ponerse en la actitud más eficaz para producir pensamientos mayores en número, más útiles y benéficos.

Una revolución importante sería el resultado grande de este feliz descubrimiento. Los que cultivan las ciencias y se interesan en sus progresos, improproductivos ahora muchos días del año, serían productores, mayor espacio de tiempo, se aumentaría la masa de ideas y pensamientos útiles, se enriquecerían con ellas las ciencias creadas y se pensaría en la creación de otras nuevas, se perfeccionarían todas sucesivamente, y a su perfección progresiva seguirían los bienes inmensos que son consiguientes a su adelantamiento. El hombre sería más sano o menos achacoso por el progreso de las ciencias médicas, más rico por el de las ciencias económicas, más justo por el de las ciencias morales, más libre o menos esclavo por el de las ciencias políticas. La especie humana no sería como es ahora un minimum de hombres ilustrados, apenas perceptible en el número total de individuos, y un maximum que sube a millones de pobres degradados, de indios estúpidos, de africanos esclavos, de caribes, lacandones, comanches, guaraunos, chaymas y toda esa nomenclatura, triste y larga de salvajes o bárbaros que no tienen todavía sus

sociedades bien organizadas. Sería al fin el honor de la creación animal, cuando estuviesen perfeccionados los métodos, simplificadas las ciencias, y difundidos los conocimientos.

¡Qué grande y majestuoso parecería entonces el género humano! ¡Qué deliciosa sería la vista de la Tierra poblada de hombres dignos de su especie, labrada o cultivada por sus manos, embellecida y mejorada por sus talentos! ¡Con qué gozo la recorrería el viajero sensible que en vez de cabañas de miseria abiertas a todas las estaciones, encontrase por todas partes poblaciones de riqueza, libertad y virtud!

Para que acerque una época tan venturosa, para que la especie a que pertenece sea más ilustrada, o menos ignorante, quisiera que las Academias de Ciencias, empeñadas en sus progresos con celo tan noble, ofreciesen premios (capaz de estimular) a los dignos escritores que resolviesen mejor el problema en las Memorias que presentasen. Quisiera que una Comisión o Sociedad de los sabios más eminentes en anatomía, fisiología, medicina, moral y biografía reuniendo las Memorias presentadas, examinándolas, discutiéndolas, acumulando observaciones de luces, formase al fin esta nueva ciencia que se ha llamado ideología y no ha sido extinguida hasta este punto.

Sólo la reunión de muchos talentos puede concebir o meditar plan tan grande, sólo la cooperación de muchas manos puede ejecutar una obra tan difícil. Yo no puedo hacerme ilusión. ¿Cuáles son mis fondos o riquezas en la anatomía, fisiología y medicina, que no han sido las ciencias de mi profesión ni los objetos primeros de mi estudio? ¿Mi educación literaria fue por ventura la que querría que hubiese sido y la que debía ser la de todos los que desean abrazar el Sistema hermoso de los conocimientos humanos? ¿Hice estudio metódico primero de los seres que se llaman inorgánicos, después de los vegetales, y luego de los animales para ir ascendiendo gradualmente de lo más fácil a lo más difícil? ¿Subí después a la anatomía del hombre que analiza todas las partes sólidas y fluidas de que se compone? ¿A la fisiología que examina los sistemas que lo forman y las funciones aisladas y coordinadas de cada uno? ¿A la medicina que indaga las causas que alteran su salud, clasifica sus enfermedades, examina sus efectos y busca remedio? ¿A lo moral que fija sus derechos y deberes como individuo de la especie a que corresponde y como ciudadano del Estado a que pertenece?

Yo comencé mis estudios antes de la independencia gloriosa del nuevo mundo, cuando la América era ignorante o tenebrosa porque el gobierno español por una parte y la inquisición por otra embarazaban su ilustración y cortaban sus relaciones, cuando el escolasticismo tenía todavía dos cátedras en la Universidad donde recibí mis primeras lecciones. Yo no puedo suponer en mí el fondo de luces necesarias para ser creador u organizador de una ciencia, difícil más de lo que parece a primera vista. Pero puedo presentar algunos pensamientos para que otros dignos de aquél título los examinen o rectifiquen. Puedo indicar el plan más importante en mi opinión, y dejar a otros la ejecución de una obra, superior a mis fuerzas.

## ILUSTRACION

Ignorando si tengo heredades o tierras, no pensaré en su cultivo, ni trabajaré en defenderlas. Veré con indiferencia sucederse unos a otros los usurpadores, multiplicarse los tigres, reproducirse los lobos.

Ignorando si tengo derechos no meditaré en ellos, ni me empañaré en sostenerlos. Veré con apatía su usurpación: no me interesarán sus sacrificios.

La ilustración es el primer necesario. Un pueblo ignorante es víctima del charlatán más atrevido, juguete de la hipocresía más astuta, o desprecio del orgullo más impudente.

¿Qué importa la ley benéfica, protectora grande del pacto social? Declara la soberanía de la nación: llama a los pueblos al acto importante de nombrar legisladores. Pero los pueblos no saben si tienen derechos: ignoran las dotes preciosas en un diputado o representante suyo; y no conocen los caracteres de una legislación sabia. Nombran talvez legisladores a los que la intriga les dice que nombren: palmotean la Constitución que forma el egoísmo: desean vidas a los que sacrifican sus fueros, o desprecian sus derechos.

Son incontables las injusticias que se cometen en nuestro triste planeta. No hay día que no las multiplique: no hay lugar que no las aumente.

La que penetra más la sensibilidad: la que abre herida más honda: la que tiende a la destrucción de todos los derechos, es la opinión funesta que mira como un bien la ignorancia de los pueblos: la que no quiere que se ilustren, y afecta peligros en su civilización.

Hombres inhumanos ¿hasta cuándo cesaréis de ser injustos con vuestros semejantes? ¿Hasta cuándo será vuestro Yo la plaga de la especie? Dais luces a vuestros hijos porque son un bien las luces, ¿y no querréis que gocen ese bien vuestros semejantes? Profesáis la religión que os ordena amar a los demás como a vosotros mismos. ¿Y no querréis para los demás lo que deseáis para vosotros?

Yo no seré jamás injusto, jamás. Si educo a mis hijos es porque la educación es origen de todos los bienes: si pienso de noche y leo de día es porque cada conocimiento es un muro que defiende mis derechos, desearé también la educación de los pueblos: desearé su civilización y cultura. No temeré nunca su ilustración, porque la ilustración hace conocer la justicia. Temeré su ignorancia, porque la ignorancia es la que precipita a horrores.

Consultemos la historia de los pueblos, dice un Filósofo: volvamos los ojos a las convulsiones que los han agitado. La causa de ellas es la ignorancia que no impide el sentimiento de sus males, y les ciega sobre los medios de repararlos. La desesperación toma entonces el lugar que debía ocupar la discusión

tranquila; y solo después de haber derramado torrentes de sangre se llega a tener la calma que discurre.

Un pueblo ilustrado sabe que no se reforman los abusos con revoluciones sanguinarias: sabe que el modo de corregirlos es instruir en los verdaderos intereses, formar la opinión y generalizarla: sabe que las conmociones que destruyen en un día las generaciones de un siglo aumentan los males en vez de remediarlos: sabe que la tranquilidad y reposo es la primera necesidad de la razón que piensa.

Para prevenir o escarmentar el mal que puede hacer un individuo que tiene la audacia del crimen se han creado jueces de primera instancia. Para prevenir o escarmentar el mal que pueden hacer los jueces que tienen el poder de la jurisdicción se han instituido tribunales de apelación y súplica. Y para prevenir o escarmentar el mal que puedan hacer los tribunales que tienen toda la mas autoridad que se les ha concedido, ¿cuáles son los establecimientos acordados, las medidas tomadas, o las instituciones meditadas?

Un jefe político subalterno puede hacer daño porque es hombre y tiene el poder de jefe; y para evitar que lo haga se han creado jefes políticos superiores. Los jefes superiores pueden hacer más daño porque también son hombres y tienen toda la autoridad de su título; y para prevenir abusos, violencias o excesos se ha instituido el gobierno supremo. Pero el gobierno supremo puede oprimir con todo el peso de sus facultades; y para prevenir la opresión, ¿cuál es el plan adoptado, la legislación decretada, o las censuras establecidas?.

Podría formarse una escala dilatada de autoridades subordinadas unas a otras; pero se marcharía al infinito, o se llegaría a un término preciso, y sobre este término podrían hacerse iguales raciocinios. Es necesario volver al origen de las autoridades: es necesario pensar en los Diputados a Cortes que deben ocuparse en formar el mejor plan posible para que las autoridades puedan hacer el bien y jamás el mal: es necesario acordarse de los pueblos que son los que eligen a los Diputados y les dan todo el poder que tienen.

Pero si los pueblos ignoran sus derechos y no conocen sus intereses, el mal seguirá en su origen y desde el centro se derramará a todas partes. Las elecciones de Diputados son el punto más decisivo; y las elecciones hechas por pueblos no ilustrados pueden ser desgraciadas.

Ilustración, ciudadanos queridos. La ilustración es la primera necesidad de las naciones. Chinautla es infeliz porque Chinautla es ignorante. Londres es poderosa porque Londres es ilustrada.

Vuelvo a mis deseos porque abunda en ellos un pecho que ama el bien y jamás ha aprobado el mal. Yo quisiera que se formasen Cartillas de las ciencias más necesarias: Cartillas rurales que ilustrasen a los labradores: Cartillas fabriles que instruyesen a los artesanos: Cartillas económicas que diesen los elementos de la ciencia de la riqueza: Cartillas políticas que difundiesen los principios de la

ciencia social: Cartillas matemáticas que enseñasen las primeras nociones de la aritmética y geometría.

Trabajad, sabios dignos de este título. El sol, dijo un filósofo, fue formado para iluminar el mundo: y vosotros nacisteis para ilustrar a los hombres.

## **IMAGINACIÓN** <sup>(7)</sup>

El geómetra supone triángulos, cuadrados y círculos trazados con exactitud imaginaria. El fabulista supone brutos y plantas que piensan, discurren y hablan. El épico supone héroes, es decir hombres de naturaleza superior a los otros. El estoico supone Sabios que no han existido en los siglos. Son hombres, no ángeles, ni divinidades ni otro ser de la Naturaleza. El filósofo supone amigos. Ved cómo las ciencias manifiestan haber sido formadas por una mano. Ved como son cálculo, examen o inquisición de las relaciones de unos seres creados por la imaginación.

El amigo de los filósofos, el héroe de los épicos, el sabio de los estoicos, la zorra de los fabulistas son figuras geométricas que no existen en este globo ni en su satélite.

El hombre busca lo imaginario cuando no puede ver o gozar lo real. El niño que no sale de la casa paterna se entretiene con sombras mágicas o figuras chinescas. Los presos o reclusos en una cárcel se placen, gozan en perspectivas de libertad y placer. El enfermo cosido al lecho delira en visiones y sueños. El minero que no encuentra el objeto de su codicia, imagina vetas sin fin de oro y plata. Descartes creó un mundo ideal no pudiendo conocer el físico. Buffón, nacido siglos después de la formación de los planetas en el choque de su cometa. Y el caballero de la Mancha se placía en Dulcinea del Toboso.

Los niños, lo enfermos, los reclusos, los mineros, Don Quijote y los Sabios son en este aspecto seres de una misma especie.

En los claustros, en los hospitales, en los gabinetes, en las cárceles es donde hay más creaciones imaginarias porque es donde menos se ven las físicas y existentes.

No admiro tantos sistemas monstruosos a su primera exposición. La soledad, la meditación, la frugalidad que deben formar el sistema de vida de un filósofo, son los específicos más activos para transformar cerebros y hacer visionarios.

---

<sup>(7)</sup> Sin título en el original, según Oquellí.

## **ELOGIO FÚNEBRE DEL PADRE GOICOECHEA**

Señores:

En diversos países, la mente de un hombre de letras es suceso indiferente que no merece la atención que se da a un ignorante, rico o poderoso; y el honor de los panegíricos fúnebres, reservado a ciertas clases, no se cree debido a los que, reformando algunas ciencias o creando otras, aumentan la suma de nuestra felicidad. En Guatemala, la sociedad, después de haber llorado la muerte de Fray José Antonio de Liendo y Goicoechea, uno de sus fundadores, acordó que se formase su elogio, porque, superior a las preocupaciones de la vanidad, está convencida de los derechos que tiene a la gratitud pública el mérito de cualquiera clase, sea literario, político, militar o fabril.

Este es acaso el primer ejemplo en 289 años corridos desde la fundación de esta ciudad. La sociedad es el cuerpo benéfico que lo da; y cuando siga sus pasos la Universidad: cuando los literatos trabajen para serlo positivamente, sabiendo que después de su muerte serán juzgados por hombres respetables: cuando este estímulo, creando o desarrollando talentos, haga avanzar las ciencias que nos interesan: cuando el sabio, teniendo la opinión de la posteridad, no sea un Doctor ocioso ocupado en lecturas improductivas o abstracciones estériles, sino un hombre útil al país que habita: cuando, unidos todos los hechos posibles sobre la vida de los hombres de talento, se llenen los votos de quien deseaba la formación de una especie de física experimental sobre las almas, entonces las generaciones futuras, recibiendo luces unas de otras, designarán a VV.SS. como autores de su bien y recordarán con ternura el nombre de esta sociedad.

Yo he sido el individuo electo para publicar sus sentimientos. Otros podrían expresarlos con mayor elocuencia. Pero el honor de manifestar a Guatemala lo que debe al P. Goicoechea: el placer puro de hablar de un amigo sincero, son de ascendiente muy poderoso para una alma sensible.

Que los hombres fríos censuren mis expresiones: que los razonadores a compás burlen mis sentimientos.

Si tu alma, fundador benéfico de esta sociedad, se complacía en abrirse a la mía sin ocultar misterios o esconder secretos: si tu mano poderosa fue la que rompió las cadenas con que el escolasticismo filosófico tenía oprimida la razón de nuestros mayores: si tu larga y laboriosa vida fue útilmente empleada en formar el espíritu de la juventud, yo, sensible a tu fiel amistad, sensible al bien de la patria, seré el eco de la voz universal que se oye en toda la provincia: uniré mis votos a los del pueblo, a las bendiciones del pobre, a los efectos tiernos de esa juventud amable que reconoce en ti el reformador de sus estudios. Pero celebrando tu memoria, no olvidaré tu máxima. La adulación,

objeto de tus risas, no será jamás el alma de mis discursos. Si un elogio sincero debe tener forma distinta de las demostraciones del geómetra, hasta cierto punto debe ser como ellas el cálculo del valor positivo de un hombre grande: la medida justa de sus talentos: la estimación exacta de sus servicios.

Para numerar los del P. Goicoechea recordaré primero el estado de nuestros estudios antes de su nacimiento: manifestaré después el grado a que se elevaron por la fuerza de sus talentos: hablaré seguidamente de la instrucción que dio a Guatemala; y para que sus servicios no sean los últimos, concluiré indicando una de tantas medidas felices para multiplicar esa clase útil de hombres ilustrados.

## I

Recorriendo la historia de los pueblos antiguos, y volviendo la vista a los modernos, se observa que todos tienen uno de tres estados: el de la ignorancia: el del error; y el de la ilustración.

Los primeros son como las tierras incultas, pero limpias, en que basta arrojar buenas semillas para que broten plantas útiles: los segundos, semejantes a aquellos campos llenos de espinas y raíces enmarañadas, en que es preciso arrancar la maleza que los cubre antes de comenzar a sembrar; y los terceros, son esos huertos hermosos cubiertos de frutos regalados.

Guatemala... permítaseme hablar con libertad. Livio no ofendió a Roma pintando la ignorancia de los primeros romanos, y Newton recordaba con placer los tiempos de su niñez. Guatemala no era un pueblo ignorante, ni una capital ilustrada. Era el país del error.

Se afectaba un respeto ciego a los antiguos: se miraba con horror toda verdad nueva; pero realmente no era la ciencia de la antigüedad la que se cultivaba.

La antigüedad era sabia: y si en las ciencias experimentales y exactas se ha avanzado más que los antiguos, en los demás géneros se ha hecho bastante acercándose a su saber. La antigüedad fue la que fijó las leyes del gusto: la que señaló la línea de perfección en las Bellas Artes: la que produjo esos modelos grandes que los genios sublimes han procurado imitar. Diez y ocho siglos no han podido presentar un poeta superior al autor de la Eneida. Tácito, Plutarco y Livio son hasta ahora en posesión de primeros historiadores; y el elogio más grande de Buffón ha sido compararle con Plinio y Aristóteles.

No era su más sabia doctrina, ni la de los filósofos de la antigüedad la que formaba nuestro sistema de estudios. El escolasticismo era infelizmente el que lo regía: el que influyó en las constituciones de nuestra Universidad: el que hizo de esta respetable casa una habitación oscura donde no penetraba la luz sino envuelta en nieblas, o confundida con exhalaciones pútridas: el que, entreteniéndolo a nuestros mayores en sutilezas inútiles, les alejaba de las ciencias provechosas que aumentan los brazos del hombre inventando

máquinas, mejoran los instrumentos de las artes, señalan las fuentes de riqueza pública, descubren la de nuestro suelo, manifiestan las plantas útiles que hermosean su superficie, y abren los tesoros ocultos en el seno de la naturaleza.

Nuestro idioma, cuya armonía y riqueza confiesan los mismos extranjeros, rivales de la literatura de Castilla, se veía abandonado por cultivar otro que estanca las ciencias. La elocuencia sagrada, que tiene tantos motivos para ser sublime y patética, porque ella sólo habla de verdades grandes al pueblo, unido en un lugar santo, era como la del orador que un talento feliz supo ridiculizar con tantas gracias. La del foro, que si no discute entre nosotros los asuntos que examinaba en Roma, debe al menos ser clara e interesante, porque siempre lo es la propiedad aun de una cabaña pajiza, se ocupaba en hacinar leyes romanas y glosas bárbaras sin discurrir con precisión, ni expresarse con propiedad; y la de la Academia que pudo ya haber ilustrado a este país en actos literarios tan repetidos, se reducía a disertar sobre lo que se llama problema sin ser más que una duda afectada o insulsa.

El arte grande de saber discurrir: este arte, alma de todas las ciencias, que en las audiencias y juzgados decide nuestra suerte, era entonces un sistema mal organizado de abstracciones inútiles, un diccionario bárbaro de voces oscuras y sutiles. Las ciencias naturales que deben levantarse sobre la observación razonada de la naturaleza, eran romances menos ingeniosos que los de Descartes, formados por el delirio de las sectas que dividían el escolasticismo.

Las líneas del geómetra y las ecuaciones del álgebra parecían cifras de magia, o caracteres de aquella filosofía theurgica que se ocupaba en misterios y encantos. Las familias eran espantadas por duendes: los jueces seriamente ocupados en procesar brujos; y las escuelas de filosofía convertidas en torneos de caballeros que se batían por el ente de razón y otras hermosuras imaginarias.

No fue este el único mal. Semejantes a aquellas nubes densas que extendiéndose con los vapores sucesivos que reciben, cubren últimamente toda la atmósfera y oscurecen el día. El escolasticismo se dilató al fin por las ciencias más sublimes e importantes.

La de la religión, pura en el libro sublime de la Biblia, no era enseñada con el método que exige la sublimidad misma de su objeto. La jurisprudencia, tan grande en las manos de los autores felices que han sabido manejarla, era un puñado de fragmentos de leyes derivadas de las sectas que dividieron el imperio romano: leyes sutiles que no lo son para nosotros y dictadas por gobierno distinto, en tiempos diversos, no tienen relaciones de analogía con los nuestros. El estudio de la historia respetable de la Iglesia: el de los concilios y cánones sancionados en ellos; estudio necesario para el eclesiástico, útil para el filósofo e interesante para el político, se verá olvidado por dedicarse al de las decretales que no forman un cuerpo organizado de derecho, sino una colección de casos decididos por principios diversos en muchos puntos de los de Castilla;

y la legislación que debe ser sabida de todos, porque es la guía del hombre desde que se forma su razón hasta que entra en el sepulcro, enredada por las argucias escolásticas, era misterio para el pueblo, tormento para el juez íntegro, juego criminal para el perverso, arma doble para el abogado.

Los que se llamaban filósofos eran entonces unas cabezas llenas de aniversales {sic}, de categorías y sutilezas metafísicas; y estos eran los sabios que en las cátedras daban lecciones a la juventud.

El escolasticismo no sólo la formaba en este sistema de errores. Le impedía también salir de él: le prohibía aun el derecho de dudar, que exige la debilidad de nuestra constitución física; y aun en lo que no era dogmático, se ordenaba la fe, que sólo es debida a nuestra religión.

Fe ciega en la Dialéctica: fe ciega en la Metafísica: fe ciega en la Jurisprudencia. La razón era víctima de lo que se llamaba filosofía. Y lo que diste para pensar como el don precioso de tu bondad, Ser eterno, amigo del hombre: lo que nos eleva sobre todos los seres: lo que distingue al filósofo, que sube al sublime de las ciencias, del insecto que se arrastra por el suelo: la razón, esa emanación luminosa de tu sabiduría, era un presente inútil, que sólo servía para repetir las inepticias de los glosadores de Aristóteles y llenar cursos largos y penosos de nadas y pequeñeces.

## II

En tiempos tan infelices nació, a 400 leguas de esta capital, el que debía dar alguna luz a este caos tenebroso.

Los filósofos más grandes: los talentos que admiramos en los cuatro siglos que forman como las épocas de la grandeza del espíritu humano: los que brillaron en las edades venturosas de Pericles, Augusto, León X y Luis IX nacieron en países cultos donde las ciencias tenían premios y los auxilios literarios eran multiplicados.

El P. Goicoechea nació el día 3 de mayo de 1735, en Cartago, donde apenas había escuela de primeras letras. Perdió a sus padres y quedó huérfano a los 9 años de su edad: tomó el hábito de San Francisco a los 12: fue ligado por el voto de obediencia: obligado por las constituciones de su orden y la autoridad de los preladados, a hacer los estudios de aquellos tiempos oscuros: formado en aulas donde sólo se oía la vocinglería de los escotistas: enseñado por lectores que no permitían dudas; y condenado a seguir la escolástica por todo el poder de la opinión pública, sostenida en la Universidad y comunidad religiosas, únicas que le daban dirección.

Era semejante a aquellas plantas útiles que nacen entre yerbas y espinas, y no pueden crecer sino abriéndose paso por en medio de ellas. Pero si la mano dura de la suerte le arrojaba estorbos por todas partes, la naturaleza,

destinándole a objetos sublimes, le dio un cuerpo robusto, capaz de pruebas que otros no pudieran hacer: una alma digna de él, infatigable para el trabajo: un espíritu penetrador que se anticipa a las glosas y comentarios: una memoria prodigiosa que, a la edad en que los septuagenarios sólo piensan en las necesidades físicas que los afligen, repetía las canciones más hermosas de los poetas que habían deleitado su juventud: un genio lleno de gracias, inclinado como el de Fontellene, Quevedo, La – Fontaine y Boileau a ver las cosas por aspecto que mueve a risa: un carácter de naturalidad, enemigo de artes y afectaciones: un deseo insaciable de saber.

Distinguido por dotes tan brillantes fue, a pesar de ellas, discípulo del escotismo, porque esta fue la primera doctrina que se le enseñó; porque sus talentos no eran aún desarrollados, porque la niñez es inocente y no tiene copia abundante de hechos para entrar en comparaciones.

Cuando la lectura le ofreció datos para hacerlas y sus talentos comenzaron a predecir lo que serían, las disputas que en los demás no producían otro efecto que hacerlos más reacios en sus sectas fueron para él como el choque o colisión de los cuerpos que, frotándose unos con otros, arrojan chispas luminosas.

Descartes, elevándose a la altura a que se sube un filósofo: considerando, dice un autor, que lo era, las opiniones de los hombres: viendo tanta contrariedad de ideas, tanta oposición de sentimientos, tanta variedad de abusos y costumbres: he aquí, dijo, lo que es la razón de los pueblos.

Goicoechea, observando los sistemas de las sectas, la contradicción de sus pensamientos, el furor con que se batían, la confianza con que se creía cada una posesora exclusiva de la verdad, dudó de todos, y decidido a cultivar sus talentos en la soledad, concibió la idea grande, origen de nuestros progresos, de no seguir otra guía que la que nos ha dado el Creador de nuestra especie.

Solo, en el ámbito estrecho de su celda, entregado en el silencio de la soledad a meditaciones de que solo es capaz quien ha adquirido el hábito feliz de pensar, recorría cuanto había aprendido: sometía a la severidad del análisis la doctrina decisiva de sus lectores: juzgaba a sus mismos maestros.

Su genio, siempre pronto a descubrir ridiculeces, le hizo ver todas las del escolasticismo; y su alma sintió la necesidad de otros estudios, diversos en el todo de los que había hecho.

Las matemáticas puras, que son siempre el recurso del filósofo en aquellas situaciones de tormento, en que sólo puede contentar lo que es verdadera demostración, le presentaron el método de exactitud, necesario para una alma melindrosa que, burlada por el escolasticismo, sospechaba ya de las demás ciencias.

Hubo tiempo en que sólo las exactas llenaban los deseos de su alma: hubo tiempo en que sólo los números y líneas escapaban a la risa de su genio. Pero cansado al fin de tantas abstracciones, volvió los ojos al campo de la

naturaleza, a esos jardines que deleitaban a Newton después de los trabajos complicados del cálculo.

Los libros de Pluche, los primeros que leyó en este género, le presentaron un espectáculo muy diverso del que entretenía a los escolásticos; y los experimentos célebres de Toricelli, Pascal y Perrier, le indicaron el verdadero método de estudiar la naturaleza.

El gusto que tomó por ella y el espíritu de exactitud que se había formado, le hicieron sentir los efectos del sistema con que habían sido tratadas las demás ciencias: la jurisprudencia, sobre todo, que debe ser clara y sencilla, porque debe ser una ciencia popular; y la de la religión, donde las equivocaciones son de tanta trascendencia.

Si la ley es sancionada para el bien universal de los pueblos, el cálculo o comparación exacta de los bienes y males que puede producir, debe ser la guía de la Jurisprudencia; y si la religión se estableció y dilató por el mundo, enseñando las verdades sublimes de la Biblia, expuestas por el juicio de la Iglesia, la autoridad de ésta y la Escritura, deben ser la luz de la ciencia.

Estos raciocinios le fijaron por último en el medio sabio a que no se llega sino después de haber pasado por extremos. Discípulo del escotismo al principio: escéptico después en lo que no era dogmático, conoció al fin, que las ciencias no lo serían si no tuvieran principios incontestables: que en las exactas, la demostración: en las naturales, los experimentos: en la legislativa, el bien de los pueblos; y en la de nuestra religión, la Biblia y la Iglesia deben ser la guía de sus estudios.

Tal fue el principio a que se elevó, luchando consigo mismo, para borrar las primeras impresiones de su educación. Apoyado en él entró en el estudio de los elementos de casi todas las ciencias, porque todas tienen gracias para quien sabe sentirlas. Las obras de los mejores escritores de las edades felices de Atenas y Roma: las de Wolf, que manejó la Lógica, la Moral y la Jurisprudencia, con el mismo método con que había tratado las matemáticas: las de Locke, ese hombre modesto que, descubriendo la generación de nuestras ideas, confesaba su ignorancia cuando no podía penetrar la verdad: las de Nollet, que enseñó a estudiar la Física, haciendo experimentos y deduciendo de ellos consecuencias útiles para las artes y oficios: las de Buffón, que presentan cuadros en grande y en detalle de la naturaleza e individuos de los reinos animal y mineral: las de Linneo, donde se reúnen los elementos de la ciencia provechosa e inocente de los vegetales: las de Mably, que supo manifestar la identidad de principios en la moral privada y la pública: las del género sublime que, abrazando los objetos más grandes de la ciencia legislativa, la simplificó, reduciéndola a dos puntos: las primeras de los que han sabido cultivar la ciencia de la religión, que era una de las que más le ocupaban: todas fueron formando sucesivamente su espíritu y llenándolo de conocimientos. Su lectura fue extendida más allá de lo que puedo indicar. Yo os pongo por testigos hombres dichosos que fuisteis sus amigos y merecisteis su confianza.

Pero no bastaron los conocimientos de los libros. Quiso adquirir los que dan los viajes, porque los viajes son los que hacen conocer el mundo, no el mundo hecho en el cerebro exaltado por el entusiasmo, sino el mundo verdadero, el mundo de la naturaleza.

Viajaron los filósofos más grandes de la antigüedad para recoger conocimientos de los pueblos ilustrados. Viajó Goicoechea; y tuvo la felicidad de hacer su viaje a España en el reinado venturoso de Carlos III, cuando la nación recibió un impulso feliz en todos los ramos útiles: cuando Iriarte enriquecía nuestra literatura y satirizaba las fruslerías de los escolásticos: cuando Cruz llenaba de gracias el teatro español, y Moratin elevaba la poesía en género distinto: cuando hermooseaban a la Península dos Condes célebres, ambos fiscales dignos del consejo: el uno, escritor de materias útiles y amigo de las sociedades patrióticas; el otro, protector de las ciencias, Ministro y Presidente de la central: cuando se atraía los votos públicos Jovellanos, ese hombre raro, poeta, político y filósofo a un mismo tiempo, desgraciado y perseguido por ese genio maligno que en todos los tiempos y países se place en morder todo lo grande.

El P. Goicoechea supo reunir los conocimientos que recoge un viajero ilustrado. Visitó las mejores bibliotecas, leyendo manuscritos preciosos que hasta ahora no han sido publicados: observó el jardín botánico y oyó la voz de Ortega que le dirigía: reconoció el gabinete de historia natural: asistió a las juntas generales de diversas academias y sociedades: observó los estudios restablecidos por Carlos III y el sistema de sus calificaciones menos equívoco que el de nuestra Universidad: fue espectador de dos sucesos grandes para quien sabía pensar, la muerte de Carlos III y la coronación de Carlos IV: vio en Castilla los efectos tristes de una y otra amortización; en Cataluña, el honor que se da a los artesanos; en Navarra, la sabiduría de sus fueros; en Aragón, la historia de sus antiguas instituciones; en algunas provincias de Francia el genio de esa nación que ha tenido influjo tan grande en los sucesos de nuestros días; en Madrid, el espectáculo de una Corte, los movimientos de la intriga, las artes de todo género, tanto bien y tanto mal reunidos en un punto.

Espectador de objetos tan grandes, capaces de ocupar el alma en su totalidad, no olvidó lo que debía a esta provincia donde había nacido. Regresó a Guatemala lleno de riquezas literarias, de conocimientos, de globos, de tablas y libros, raros aun en la Corte de donde venía.

Dedicado a su lectura, cualquiera otro hubiera llenado sus deseos en el goce pacífico de sus conocimientos. Pero la vista de los salvajes donde se ve la naturaleza pura sin las formas del arte, no era para él menos interesante que el espectáculo de los pueblos ilustrados.

Semejante a los sacerdotes de los celtas y de los seitas que buscaban la filosofía en los bosques y montañas, superior a ellos en conocimientos y con miras más grandes, hizo viaje a nuestros montes de Agalta.

Los eruditos de estrado: esos hombres que agonizan el día que no pueden visitar todos los cuarteles de una ciudad, habrían muerto seguramente en las soledades de Agalta.

El P. Goicoechea, solo con su pensamiento y los indios, pasaba días más deliciosos que en el ruido de esta capital. Conservo como un tesoro las cartas que escribía desde esas montañas célebres entonces por su residencia. En ellas decía: que nunca había repasado en su corazón, con más placer, la hermosa estrofa de Horacio, *Beatus illequí procul negotiis*: que la soledad le comunicaba a manos llenas el contento: que su vida era alegre, porque entre los cien aspectos de las cosas, las miraba por el único que podía ser útil: que ejercitado en trasegar corazones, se valía de la llave maestra de ciertas notas que rara vez le engañaban: que los vestidos de la naturaleza son sencillos: que se deleitaba en contemplarla acechando los momentos en que descubre algunas de sus travesuras, meditando los apotegmas de Erasmo y las aventuras del amor propio, y observando a los indios, vistos por muchos, conocidos de pocos y demostrados por Paw, aquel extranjero atrevido que sin conocer la América arrojó aserciones desmentidas por la experiencia.

Este tono, señores, no es el de un charlatán que quiere imponer. Es el del hombre de la naturaleza que se abraza con ella y los seres que produce: es el del amigo de los indios que interesaron siempre su compasión.

No hizo en la ciencia aquellos descubrimientos que las hacen progresar a pasos largos: no formó sistemas como Buffón, ni fue como Newton inventor de la teoría sencilla del universo. Pero pudo impugnar los sistemas de Buffón: y fue capaz de entender las obras de Newton que, aun entre los hombres de letras, encuentran pocos lectores.

### III

En el seno mismo de los escotistas: en la edad de los errores, supo elegir los libros más sublimes de las ciencias a que fue dedicado: apropiarse los conocimientos más grandes: darles las gracias de su genio, y comunicarlos a nosotros y a nuestros mayores. Ved aquí su justo valor. Fue lo que Fontenelle dice de un filósofo: *el Prometeo de la fábula que robó el fuego a los Dioses para comunicarlo a los hombres*.

En la oratoria dio modelos predicando el Evangelio en su pureza, presentando la escritura en el sentido genuino de la iglesia y de los Padres, distinguiéndose en la elocuencia didáctica que era su género; pero acreditando a veces que también era capaz de la fuerza de Bridaine, y la sublimidad de Bossuet.

En los estudios de la filosofía tuvo la entereza noble de sostener los derechos de la razón: y cuando Jovellanos decía en España que mientras las universidades fuesen lo que habían sido y lo que eran entonces, jamás progresarían en ellas las ciencias experimentales, él había ya combatido la

tiranía escolástica: preparado una revolución feliz de ideas: dado lecciones de física experimental, y leído un curso de Aritmética y Geometría.

En los de Teología dio a esta ciencia la sencillez majestuosa que debe tener: señaló los puntos diversos de contacto en que se unía la escolástica con la religión: desenvolvió la extensión de la moral, que fue su estudio predilecto: manifestó la que publicaba el estoico, la que predicaba Epicuro y la que enseña la Biblia, que no es un sistema de escepticismo como la de Montaigne, ni una invectiva acre como la de Rochefoucault, sino una moral pura, superior a la de Sócrates y Confucio.

En la Botánica, nombrado por el Gobierno para elegir muestras de las maderas más exquisitas de nuestras montañas, y comisionado por el Intendente del Jardín de Madrid para la remisión a España de las plantas y semillas dignas de cultivo, llenó ambas comisiones acreditando sus conocimientos, y trabajando una memoria sobre el plátano, gloria de la América, y el vegetal, que entre todos los conocidos da más cantidad de materia alimenticia, en igual espacio de tierra.

En esta sociedad, VV.SS. han sido testigos de su ilustrado patriotismo: de este celo activo con que cooperó a su establecimiento: de la voluntad con que asistió a todas sus juntas: de los pensamientos útiles que daba en ellas, fijo siempre en mejorar nuestra suerte o hacerla menos infeliz: de sus notas sabias como útiles a la memoria que publicó Mosiño sobre nuestro año: de la memoria que escribió para destruir la mendicidad que no existe en los países estériles y helados del Norte, y se veía multiplicada en las tierras feraces de Guatemala: del discurso que dijo en este lugar, desplegando sobre el mismo asunto, la humanidad de su filosofía, para que el verdadero pobre fuese socorrido y los mendigos robustos o capaces de trabajar, no ensuciasen los portales, no se oyese en nuestras calles el zumbido desapacible de estos moscones, sino el cencerro deleitoso de las recuas o el ruido agradable de un trajín activo: de la representación que dirigió desde su celda a la Corte de Carlos IV, manifestando la necesidad de dar honor a las clases infelices, porque ellas son las que ejercen nuestras artes y oficios; y las artes no prosperan cuando están envilecidas las manos que las manejan: de la memoria que trabajó sobre los indios, objeto de sus meditaciones en el púlpito, donde predicó sus virtudes, en sus conversaciones de amistad, donde acumulaba hechos y discurría sobre ellos, y en la memoria donde trató de su industria y trabajos rurales.

En Agalta fundó dos pequeñas poblaciones; interesó en su beneficio la atención del Gobierno; y dando a los indios lecciones de religión, de física rural y de sociedad, recordaba la pintura de aquellos Dioses que bajaron del cielo para enseñar a los salvajes de Grecia la justicia, el manejo del arado y el uso del trigo.

En nuestra Universidad no cesó de trabajar para que este establecimiento, fundado para perfeccionar el espíritu, no le empeorase cargándole de preocupaciones y paralogismos.

Cerca de treinta años ocupó en dar lecciones como Catedrático de Filosofía y Teología: y estas lecciones son las que influyeron para que se mudase el aspecto de nuestros estudios. En ellas fue donde hizo conocer a la juventud, que el pensamiento sofocado por el escolasticismo es el atentado más grande contra la naturaleza humana: donde haciendo comparaciones felices de la exactitud de la Geometría y la algarabía de los escolásticos, inspiró gusto por las matemáticas, y comenzó a formar el espíritu geométrico, más útil aún que la misma Geometría: donde manifestando las amenidades de la naturaleza, comunicó a los jóvenes el entusiasmo con que se habla siempre de los objetos que se aman: donde dio los principios sublimes del gusto y trabajó en la destrucción del que había en aquella edad: donde desarrollando la teoría grande del enlace de los idiomas con el arte de pensar, hizo conocer la necesidad de progresar en los unos para adelantar en el otro.

Tantas verdades no fueron oídas sin espanto. La verdad, dice un escritor, es como ese elemento útil y terrible que alumbra, pero quema y puede devorar al mismo que se sirve de él para el bien público. Los que la han dicho: los que han levantado la voz contra la doctrina de las escuelas: los que han sabido distinguirse, han sido siempre víctimas de las pasiones. Sócrates, condenado a muerte: Aristóteles, fugo: Descartes, acusado: Galileo, preso: Jovellanos, desterrado; son ejemplos tristes que atestan la miseria del hombre y deben cubrirle de oprobio.

Los escolásticos, viendo que se destruía la base única de su nombre, se ligaron para anonadar el del P. Goicoechea. La envidia movió los resortes de su encono. La Hipocresía jugó sus antiguos ardides: la intriga maniobró en secreto: los Prelados penitenciaron y condenaron a ser último lector a quien tenía tantos derechos para ser el primero: la opinión se volvió contra quien la ilustraba; y el público, señores, el público a quien daba luces provechosas: el público a quien hacía servicios tan heroicos, llegó a verle como objeto de horror.

Una alma pequeña hubiera renunciado el derecho de servir a ingratos dejándolos en la oscuridad que les placía.

Goicoechea, firme en sus principios, siguió la marcha de su genio, porque sabía que si los primeros rayos de luz hieren los ojos de quien sale de tinieblas, los siguientes hacen sus delicias y hermocean su existencia.

La verdad fue desarrollando sus bellezas. La juventud, siempre la primera en sentir las, comenzó a tomar gusto por ella. Cesó el vértigo; y se hizo justicia a quien era digno de ella.

Su Majestad mandó que en su real nombre se le diesen gracias por el celo con que se dedicaba a la enseñanza de la juventud e instrucción del vecindario. Su comunidad le eligió Prelado de la provincia. Esta Sociedad, que por estatutos y por principios, no prodiga jamás sus sufragios, acordó que se hiciese mención

honrosa de su mérito: la Universidad mandó poner su retrato en el salón de actos literarios. Y el pueblo llenó de bendiciones a su bienhechor.

Mereciéndolas cada día más: ejerciendo su ministerio con celo infatigable; dando el ejemplo útil de una virtud pura que conoce las añagazas de la hipocresía: amando a los pobres y presentándoles la religión en el aspecto en que ofrece más consuelos al infeliz, comenzó a sentir flojedad en los resortes de la máquina.

Sintió su debilidad progresiva; pero la sintió sin perturbarse, porque una alma acostumbrada a observar la naturaleza, ve sin susto una de sus más sabias leyes.

Que la vean con espanto los hombres pequeños que se han enlazado con todas las fruslerías del suelo: los impostores que han seducido a los pueblos: los miserables que después de haber hecho daño se ven en la situación terrible de no poderlo reparar.

Pero tú, hombre superior a la edad en que viviste: tú has llenado el lugar donde fuiste colocado. Perfeccionaste tu espíritu. Mejoraste el espíritu público de Guatemala. Enseñaste verdades útiles. No hiciste mal; y si erraste, tus errores fueron de buena fe.

Esto es hecho, señores. Se ha cumplido la ley. A la voz de su muerte lloraron los pobres; y llevando cestillos de flores, cubrían de ellas su cadáver. VV.SS. han perdido un ilustrado y activo compañero; y yo he quedado sin un buen amigo.

Para reponerle y llenar su vacío es preciso duplicar los esfuerzos. Sírvanse VV.SS. trabajar en el cultivo de los talentos nacientes de la juventud, dándole dirección recta, porque acaso en ellos hay alguno semejante a los del hombre que lloramos: sírvanse formar su gusto, porque el gusto es el tacto o instinto del hombre de letras y el primer paso que debe darse para la ilustración. Sírvanse fundar una academia de bellas letras, porque las bellas letras son el precursor feliz de las ciencias útiles y el garante más cierto de sus progresos. Si se unen los hombres para ocuparse en conversaciones insípidas o para verse unos a otros, fumar y bostezar, únense VV.SS. para cultivar las ciencias, comenzando por donde debe principiarse. Todo origen es pequeño. Las academias que ahora son la luz más hermosa de la razón, fueron oscuras en su principio; y a la fecha de su erección, muchos países donde se establecieron tenían menos conocimientos que Guatemala. Si dura siglos, se extenderá el bien que promete a las últimas generaciones; y si es un establecimiento momentáneo, lo gozará al menos la presente. La Academia del Cimento sólo duró diez años; y sus descubrimientos serán eternamente memorables en la historia de las ciencias experimentales.

Que se de principio a la obra, señores. Esto perpetuará la memoria de la Sociedad: creará genios como el del individuo que hemos perdido; y abrirá a las ciencias el camino por donde deben ser dirigidas.

Guatemala, 7 de agosto de 1814.

## **CRONOLOGÍA DE JOSE DEL VALLE**

1777

Noviembre 22: Nace en la Villa de Jerez de Choluteca, hijo de José Antonio Díaz del Valle y de Ana Gertrudis Díaz del Valle.

Diciembre 11: Lo bautiza José Gabriel Jalón, siendo apadrinado por Miguel Garin, natural de Ciudad de Guatemala, escribano público de la provincia de Tegucigalpa.

1787

Se traslada a la Nueva Guatemala, donde comienza sus estudios en el colegio de Belén.

1794

Diciembre: Con la ayuda de su maestro Fray Antonio de Liendo y Goicoechea y de Pedro Juan de Lara, se recibe de bachiller en filosofía y pasa a estudiar leyes y cánones.

1800

Febrero: Su padre contrae nupcias en la Villa de Choluteca con Adela de la Luz Herrera, viuda del capitán Manuel Ponce, teniente de alcalde mayor en la misma Villa.

1803

Agosto: Se recibe de abogado en la Audiencia de la provincia de Guatemala y se incorpora a ella.

1812

Febrero: Se le nombra regente de la nueva cátedra de economía política de la Sociedad Patriótica de Guatemala.

Octubre 12: En el oratorio de la

Capilla Arzobispal de la Nueva Guatemala,  
contrae matrimonio con Josefa Valera, de  
la ciudad de Comayagua, hija de José Mariano  
Valera y Adriana Morales.

1813

Mayo: La Regencia lo nombra auditor de  
Guerra.

1820

Octubre 6: Publica el primer número de  
*El Amigo de la Patria*, publicación a favor  
de la independencia.

1821

Septiembre 15: En el acta inmortal,  
redactada por él, sienta los principios  
para el establecimiento de Centro América  
como nación soberana.

1822

Enero 5: Contra la vigorosa oposición  
de Del Valle, la junta Gubernativa de  
Guatemala declara la anexión de  
Centroamérica a México.

Marzo 10: La provincia de Tegucigalpa  
lo elige diputado al Congreso mexicano.  
Igual honor le confirió la de Chiquimula  
el 19 de marzo.

Mayo 7: Sale de la capital de Guatemala  
para Ciudad México a ocupar su puesto en el  
Congreso mexicano, comenzando sus  
funciones como diputado de Tegucigalpa  
el 3 de agosto.

Agosto 5: Es nombrado miembro de la  
comisión de la Constitución.

Agosto 24: Por orden del Gobierno es  
detenido en el convento de la Merced, de  
donde a los dos días fue trasladado al  
convento de Santo Domingo. Allí estuvo  
preso durante seis meses, pero gozando  
de muchas consideraciones.

1823

Febrero 22: Encontrándose en la prisión es nombrado por Iturbide secretario de Estado y del despacho de Relaciones Exteriores.

Abril 2: Después de la caída de Iturbide, es nombrado secretario del despacho de Justicia y Negocios Eclesiásticos, encargándole interinamente las demás secretarías de Estado.

Mayo 14: Restituido al Congreso mexicano, es nombrado miembro de la comisión especial para fijar las bases de la Constitución.

Noviembre: Sale de Ciudad México para Guatemala.

1824

Enero 28: Regresa a Ciudad de Guatemala después de haber triunfado en el Congreso mexicano para que Centro América se constituyera como nación independiente.

Febrero 5: Toma posesión como miembro del Supremo Poder Ejecutivo de Centroamérica.

Noviembre 22: Se emite la Constitución de la República Federal de Centroamérica, sancionada en la misma fecha por el Supremo Poder Ejecutivo integrado por José Manuel de la Cerda, Tomás O'Horan y José del Valle.

1825

Abril 12: Comienza a publicar *El redactor General*.

Abril 21: Contrariando el voto de la mayoría de los pueblos, que había favorecido a Del Valle, el Congreso Federal elige como presidente de Centroamérica a Manuel José Arce.

Mayo 20: Publica el *Manifiesto de José Del Valle a la Nación Guatemalana*, haciendo una

relación de los servicios que ha prestado a su patria, y demostrando la nulidad de la elección recaída en Arce.

Julio 8: Es nombrado enviado extraordinario y ministro Plenipotenciario ante Su Majestad británica y otros Gobiernos de Europa. Del Valle se excusa.

Octubre 5: La Asamblea lo nombra miembro de la comisión para redactar los proyectos del del código civil y del de procedimientos.

1826

Marzo: Diputado al Congreso Federal por el departamento de Guatemala.

1830

Septiembre 16: El general Francisco Morazán toma posesión de la presidencia de Centroamérica, cargo para el cual fue electo popularmente en competencia con Del Valle.

1831

Marzo 11: A propuesta del Senado es nombrado enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante Su Majestad el rey de Francia.

Octubre 24: El Congreso Federal lo nombra presidente de la Suprema Corte de Justicia. Se excusó.

1834

Es electo presidente de la República Federal de Centroamérica.

Febrero 22: Encontrándose en su hacienda "La Concepción", distante dieciocho leguas de Guatemala, cae gravemente enfermo.

Marzo 2: Fallece en el camino cuando iba hacia Guatemala para su toma de posesión.